

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



RINCONES DE CÓRDOBA.—EL PINTORESCO ARCO DE BELEM, EN EL TIPICO BARRIO DE ALCAZAR VIEJO.

## Realización forzosa

Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

**Ventas únicamente al contado**

# Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7

**BANQUEROS**

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## Plaza de Toros

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy jueves 3 de Julio 1924

A las diez de la noche (hora oficial).--Cinematógrafo y variedades.--Sexto libro completo (cuatro partes), de la formidable serie La casa del misterio. --Estreno colosal de la extraordinaria cinta en cuatro partes, Cuidado con la novia, marca Fox, por la bellísima estrella Eileen Percy. --Últimas actuaciones de la aplaudidísima estrella española Pilar García, cuyo contrato ha sido prorrogado por tres días más.--Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

## CINE VICTORIA

Función para hoy jueves 3 de Julio de 1924

A las diez en punto.--Estreno del duodécimo episodio de la colosal serie en quince, Los ojos de Satanás, titulado La garrucha envenenada.--Estreno de 1ª colosal película en cinco partes, El usurpador.--Próximamente estreno de 1ª grandiosa serie americana en diez y ocho episodios, La senda del terror.

## Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 29 de Junio al 5 de Julio.  
Precios libres para el entrador.--Ganado vacuno: 2'17 de a 3'24.--Ternezas 3,49 a 3,50; Lanar y cabrío: de 2'22 a 2'25.  
Precios de cotización del 30 de Junio hasta nuevo aviso.--Vaca con hueso, 3'66 pesetas.--Id. sin id., 4'78.--Terneza con hueso, 4'10.--Id. sin id., 5'20.--Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 2 de Julio.--Vacas, 24 cabezas con 3.01 kilos.--Ternezas 5 con 263.--Lanar y cabrío, 50 con 571.

## Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

2 de Julio 1924

Interior . . . . .	69'50
Exterior . . . . .	81'45
Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . .	95'70
Amortizable 5 por 100, 1917 . . . . .	95'40
Obligaciones del Tesoro <del>español</del>	
Enero . . . . .	101'00
Banco de España . . . . .	570'00
Banco Central . . . . .	000'00
Compañía Arrendataria <del>de Tabacos</del>	000'00
Banco Español de Crédito . . . . .	149'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	000'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . . .	99'75
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . . .	107'00
Francos . . . . .	39'00
Libras . . . . .	32,74
Dólares . . . . .	00'00

# Cemento de hierro marca Montaña

## PRECIOS

Por vagones de directo de fábrica (sobre vagón Córdoba), 105 pesetas tonelada

En almacén (entrega inmediata) . . . . .	110	"	"
Sacos de cincuenta kilos . . . . .	6	"	saco

## RESISTENCIA kilos por c.cms.

	Fracción	Compresión
Mortero: 1 de cemento, 3 de arena, 8'25 por 100 de agua.		
A los 7 días . . . . .	20'60	200
" " 28 " . . . . .	26'30	260
" " 7 " en el agua . . . . .	22'00	230
" " 28 " " " " . . . . .	31'20	330

El análisis detallado puede facilitarse a todo el que lo solicite.

Exclusiva de venta para las provincias de Córdoba y Jaén:

# ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.--CÓRDOBA.

	Per vagones	Toneladas en almacén	Sacos de 50 kilos
Cemento marca <b>CABALLO</b> . . . . .	120	130	7
" " <b>SANSON</b> . . . . .	130	140	8

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general.--Maquinaria agrícolas y piezas de recambio.--Pinturas, carburos.

Por vagones sobre estación Sevilla, se sirve el cemento MONTAÑA a 92 pesetas tonelada.

## Informaciones de anoche

### DOMINGO EN LA CATEDRAL

#### Un pueblo que deja perder sus tradiciones

El día 29 de junio de cada año—fiestividad de San Pedro y San Pablo—es a Córdoba, lo que es el 2 de enero al pueblo de Granada, lo que el 20 de agosto al vecino de la ciudad de Málaga, días de conmemoración, fiesta religiosa y civil, para celebrar con júbilo el recuerdo de otro día lejano en que fueron rescatadas estas ciudades de manos de moros.

En todas ellas, Granada, Málaga, Sevilla, Jaén, se han seguido celebrando sin interrupción sensible estas simpáticas solemnidades anuales, con los expresivos nombres de "Fiesta de la toma" o "Fiesta o aniversario de la Reconquista". Mas en Córdoba, por desgraciada incompreensión, tantas veces fué preciso restablecerla, cuantas se ha perdido la patriótica cosumbre.

Es doloroso ver abolidas estas tradiciones insignes que levantan el espíritu público en las ciudades en que se celebran, y hacen a sus moradores volver la vista atrás y sentirse conscientes de la propia grandeza de su pueblo.

Deambulábamos el pasado domingo por las naves de la suntuosa, magnífica e incomparable Mezquita-Catedral.

Era la hora de Tercia, y todo respiraba solemnidad. La música, los ornamentos sagrados, las joyas de plata, las colgaduras dignas del Vaticano; más ricas que las de todas las Catedrales de España.

Un año más, sin que acudiese al primer templo de Córdoba y en la mañana de San Pedro y San Pablo, la venerable Tradición, anciana huesuda, seca y fría que siglo tras siglo, va exhibiendo el sagrado tesoro de usos, de costumbres, de noticias y de hechos, que ella y nadie más que ella sabe guardar incorrupto en provecho y prestigio de los pueblos.

Durante los tiempos, Córdoba, cuya conquista abrió el camino a la del resto de Andalucía, vino celebrando con toda dignidad, con el mayor esplendor y aparato posible, el aniversario del día 29 de junio de 1236 en que Fernando III, después de seis meses de asedio, entró triunfante por sus calles haciendo purificar la Mezquita Mayor y enarbolar el Pendón de Castilla en lo más alto de su minarete. Era esta del 29 de junio, la fiesta de la Reconquista de una ciudad que durante quinientos veinticuatro años había sido detenida por los mahometanos.

La apatía, el desdén, tan arraigados en tierra cordobesa, dejaron perecer esta costumbre pública, sencilla a un tiempo que transcendental y patriótica.

Mas en el año de 1842, un enamorado de las glorias cordobesas logró que el Cabildo Municipal restaurase esta solemne fiesta del aniversario de la conquista, acordando celebrarla desde entonces perpetuamente...

Se redactó una memoria del suceso que había de conmemorarse, y lujosamente encuadernada se depositó en el Archivo municipal, y se concertó con el Cabildo Eclesiástico, siempre propicio a los justos deseos del de la ciudad, cuanto afectaba a los pormenores de la fiesta y a su absoluta compatibilidad litúrgica con la de San Pedro y San Pablo.

Después, cada año, el 29 de junio, previa invitación a las autoridades y personas notables, se reunía con ellas el Excelentísimo Ayuntamiento a las nueve de la mañana en el salón capitular y yendo su presidente bajo maras al archivo municipal sacaba de él el libro, que contenía la memoria antes aludida y volviendo con este libro a la sala, hacía leer en voz alta e inteligible.

Concluida la lectura del patriótico documento, salía la corporación de las Casas Consistoriales asistida del convite y escoltada por cuerpo del Ejército, con bandera y banda de música, y se dirigía a la iglesia Catedral, donde se celebraba misa solemne con sermón y Te-Deum, colocándose para este acto, en el crucero y pendiente de la cúpula el llamado estandarte de San Fernando.

La víspera del 29 había iluminaciones en las fachadas de muchas casas y en la tarde de ese día una gran parada militar en el Campo de la Merced.

Así, con gran lucimiento, daba Córdoba a entender a los cordobeses los honores que por siempre y para siempre le merecido y merece la gran epopeya de Fernando III, el gloriosísimo acontecimiento de la Reconquista cristiana.

¿Sería tan difícil restablecer tercera vez esta solemnidad local que nunca debió perderse y que las hermanas Sevilla, Granada, Málaga y otras ciudades se honran en conservar?

Veremos el año próximo y desde entonces todos los que le sigan, sentada y enaltecida nuevamente entre nosotros cada día de San Pedro y San Pablo, a la vieja Tradición?

Pueblo que la olvida o que la desprecia es pueblo sin alma, es pueblo muerto.

José María Rey,  
Cronista de la ciudad.

#### Juan Grande Keller

Artículos de todas clases para propaganda.  
Avenida de Canalejas, 42 Córdoba

## Gobierno civil

### Autorización

El vecino de Encinas Reales don Pedro Navas Hurtado, solicita autorización para establecer un servicio público de viajeros en automóvil entre dicho pueblo y la estación de Lucena.

### Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Alejo Parejo Sánchez, de Fuente Tójar; don Alfonso Herrero Sánchez, de Montilla; don José González Pérez, de El Carpio; don Manuel Montero Cáliz, de Almedinilla; don José Moyano Roda, de Encinas Reales; don Jacinto Borrego Ruiz, de Puente Genil; don Antonio Lucena Navarro, de Espejo; don Aquilino Rodríguez Mansilla, de Villanueva del Duque, y don Manuel Salinas Navarro, don José Díaz Jordán y don José Moreno Luque, de Córdoba.

### Traslado de presos

Se ha ordenado el traslado de la cárcel de Córdoba al penal de Cartagena, del recluso Angel Ruiz Pérez; de la de Fuente Obejuna a Córdoba, Juan Gallardo Sánchez, y de Bujalance a Córdoba, Miguel Rodríguez Toro.

### El precio de los huevos y el azúcar.

Por la Junta de Abastos se ha fijado el precio de 250 pesetas por docena para los huevos de Sierra, y el de 275 para los de campiña.

Del mismo modo y tenido en cuenta el alza en los puntos de origen del azúcar, se autoriza a los vendedores al detall para expender el kilogramo de dicho artículo a dos pesetas.

### De minas

Don Fernando León Mota, vecino de Villaviciosa, presenta resguardo de depósito para optar al registro minero "Valdefuentes segunda", de aquel término.

### De la Cámara de Comercio

## Las declaraciones de aceite de oliva

La Junta provincial de Abastos ha recibido un telegrama de la central de Madrid, pidiéndole nota de las existencias de aceite de este partido judicial, para lo que exigirá la presentación de relaciones juradas de todos los tenedores, sin prescindir de cantidades menores del quintal métrico.

Las relaciones han de ser presentadas antes del seis del actual, en la secretaría de la Junta provincial de Abastos, sita en el edificio del Gobierno civil.

La Cámara advierte a los tenedores de aceite de oliva de este partido judicial la obligación en que se encuentran de cumplir este requisito, en evitación de perjuicios y responsabilidades en que puedan incurrir.

## Después de la entrevista de M. Herriot

Ha terminado el incidente producido por el desacuerdo verbal entre los comunicados inglés y francés que daban cuenta de la entrevista en los Chequers. En realidad no existía tal discrepancia entre las frases en cuestión: "general agreement" y "accord complet" y "pacte moral" y "moral pact". En los medios oficiales, en el ministerio francés de Relaciones Extranjeras y en Foreign Office de Londres, no se le ha dado ninguna importancia. Sólo los periódicos y algunos parlamentarios han ergotizado sobre esta cuestión filológicodiplomática. Una nota oficiosa desmiente la visita del embajador inglés a M. Herriot sobre las pretendidas diferencias de redacción.

Han promovido este pequeño alboroto los nacionalistas, los políticos del derrotado "bloque", los partidarios de monsieur Poincaré, que no desaprovecharán ocasión para suscitar dificultades interiores y exteriores, sobre todo para cultivar la desconfianza francesa acerca de la unión interaliada. Fingieron, primero, ver en la nota francesa una alusión clara a un pacto defensivo militar, para luego alarmarse, también fingidamente, de que en el comunicado inglés el pacto quedase reducido a casi nada, a un vago compromiso.

Se comprende esta sorpresa porque los franceses—y M. Poincaré y los "poincaristas" mejor que los demás—están convencidos de que Inglaterra podrá asentir a todas las proposiciones de Francia, salvo una alianza militar. Las repetidas e insistentes gestiones de M. Poincaré en este sentido han fracasado siempre. Por tanto, hubiera sido una ingenuidad de M. Herriot poner como condición previa de una política común un compromiso formal de tal especie. Seguramente, el jefe del Gobierno francés no ha rozado siquiera esta cuestión. Por otro lado M. Herriot ni Mr. Macdonald creen en la eficacia de estas alianzas; en 1914 existían y, sin embargo, no fueron amenaza suficiente y la guerra estalló.

La parte más importante de la prensa francesa dedica toda su fuerza a sembrar, más o menos encubiertamente, el escepticismo de la opinión sobre las gestiones de M. Herriot. Pero la verdad es que el nuevo presidente ha conseguido en una semana resultados que a sus antecesores parecían cada vez más difíciles; a saber: el restablecimiento del frente aliado, el acuerdo completo entre Francia, Bélgica e Inglaterra. El próximo asentimiento de Italia no es dudoso. De "estrecha cooperación" y de "unánimes conclusiones" hablan las notas oficiales, y estas frases no son fórmulas y cumplimientos diplomáticos, sino expresiones fieles de una verdadera realidad. Anádase que los Estados Unidos anuncian que participarán en la próxima Conferencia interaliada, reanudando así una colaboración interrumpida desde el día siguiente a la Conferencia de la Paz.

¿Cuáles son los puntos tratados por Mr. Herriot con Mr. Macdonald y Mr. Theunis y los acuerdos verbales recaídos? Probablemente, las conversaciones de estos días han cristalizado en las siguientes coincidencias. La evacuación "económica" del Ruhr comenzará tan pronto como entren en función los organismos de fiscalización provistos en el plan Dawes. Después seguirá la evacuación "militar", a medida que la deuda alemana sea negociada. La paz quedará asegurada, no por alianzas militares aisladas, sino por pactos mutuos de garantía cada vez más extensos, hasta comprender a todos los países adheridos a la Sociedad de las Naciones, incluso Alemania, ya miembro de ella para entonces.

El optimismo internacional tiene todavía otras bases en que fundarse. La amnistía concedida por Francia a los expulsados del Ruhr y la respuesta del Gobierno del Reich indultando a los alemanes que ayudaron a las autoridades francesas de la ocupación; la elaboración de los proyectos requeridos por el plan Dawes que han de ser presentados al Parlamento alemán en este mes de julio, y, finalmente, y sobre todo, la aceptación alemana del control sobre los armamentos por la Comisión interaliada.

El camino no es, sin embargo, llano todavía han de surgir dificultades, consecuencia, unas, de la misma magnitud de la empresa otras, políticas, derivadas de la oposición de minorías parlamentarias, muy numerosas en las Cámaras de ambos países. En esta situación, en que concurren las más favorables circunstancias para entrar en tiempos mejores, querrán encargar estas oposiciones con la responsabilidad de interponer en el camino de la paz otros obstáculos que los naturales de ella misma derivados.

## Inspección provincial de Sanidad

A informe Se han remitido a informe de la Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios y Farmacéuticos titulares, edictos anunciando las plazas vacantes en los municipios de Valenzuela y Almedinilla.

También se remite para su informe a la comisión provincial un expediente sobre creación de una nueva plaza de médico titular en Nueva Carteya.

### Comunicación

Se ha oficiado al subsecretario de Gobernación dando cuenta del resultado de las visitas efectuadas por los subdelegados respectivos a las plazas de toros de esta provincia para examinar el estado en que se hallan las enfermerías.

Sobre una disposición A los subdelegados de medicina de Montoro, Fuente Obejuna y Bujalance se les ordena que exijan el exacto cumplimiento de la R. O. de 8 de Septiembre de 1911 en lo que respecta a las condiciones que deben reunir las enfermerías de las plazas de toros.

## Sección religiosa

### Santorales y cultos de hoy

Día 3.—Jueves. Santos Ireneo, obispo y mártir; Jacinto y Trifón, mártires.

Vida del Santo.—Fue natural San Trifón de Roma, y tan inclinado al servicio de Dios, que siendo aún pequeño mereció ser favorecido con prodigios tales como los de sanar personas que adolecían de enfermedades incurables. Se levantó en su tiempo contra la Iglesia la persecución de Decio, que fue terrible y cruelísima, y cuando algunos cristianos huían y otros desfallecían, Trifón animaba a los débiles y exhortaba a los cobardes. Sabido esto por el Prefecto Quilino, mandó prender y atormentar, desgarrando sus carnes y quemando sus costados; mas todos estos tormentos los sufrió el mártir con alegre rostro. Vió un tribuno llamado Respicio, y maravillado de su constancia, se convirtió a la fe, siendo después preso y atormentado. Llevaron a estos dos mártires a un templo para que adorasen una estatua de Júpiter, la que con la oración de Trifón cayó en tierra hecha pedazos. A la vista de este milagro, una doncella gentil, de las vírgenes vestales llamada Ninfa, se convirtió a la fe, por lo cual la atormentaron también en compañía de Trifón y de Respicio, y los azotaron tan repetida y cruelmente, que en aquel martirio entregaron su alma al Señor el día 3 de julio de 250. Algunos historiadores eclesiásticos afirman que en ese día, y además de los tres citados mártires, fueron degollados en Alejandría otros diez cristianos, nombrados Meneiao, Cirión, Porforeo, Custo, Juliano, Eradio, Oreste, Cirilo, Emerión y Julio.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza en la iglesia del Monasterio de Santa Isabel de los Angeles. De ocho a doce y de cuatro a ocho.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Corazón de Jesús (Reparadoras). De ocho a seis y media.

### Cultos

Real Colegiata de San Hipólito.—A las siete y treinta de la tarde comienza la novena al Corazón de Jesús. Predicará el P. Alberto Risco, S. J.

Convento de San Cayetano.—Todos los días a las siete de la mañana en el altar de la Virgen del Carmen misa, rezo del Santo Rosario, lectura de los ejercicios propios del mes y despedida a la Santísima Virgen.

## Salomón Sabal Confitería Victoria

Se sirven meriendas especiales compuestas de Sandwichs, postre y vino a pesetas 0,95 cada una.

Excelente surtido en pastelería y dulce fino.

Desde el día hay existencias de frutas finas y variadas del tiempo.

Concepción, 16, esquina al paseo del Gran Capitán.

**Crónicas de Madrid**

**El escritor que vende sus libros en la calle de Alcalá**

Lleva ya muchos días este poeta con sus libros tirados en medio de la calle. Es Armando Buscarini, flaco y esmirriado, quien los vende. Con voz apagada, con voz cobarde, ofrece al transeunte:

—¡Señor, señor, quedan pocas... son a dos reales!...

Pero el señor transeunte le ha mirado de arriba abajo, y lo ha confundido totalmente. Le ha dicho con la mirada:

—¡Miserable! Pordiosero.

Y Buscarini, con una sonrisa de idiota, ha mirado a sus novelas tiradas en la acera de la calle de Alcalá.

Se ríen los ciudadanos ante el espectáculo de un poeta que vende sus obras como pilas de tomates o patatas. Se ríen y las pisotean. La poesía no es mercancía apetecible. No se puede comer. Y el poeta la expone a la curiosidad de la gente y las ofrece como pan. Pero este muchacho es un contagiado de veneno literario. Quiere la gloria, quiere la popularidad y a boleo, sin poseer el corazón ni el sentimiento del sembrador, tira sus novelas para que la gente las pisotee.

Es un caso de sonrojo y vergüenza para el pobre poeta. Ha podido ser zapatero, ¡traperero!, antes que poeta.

Pero hoy que analizar el por qué tira el poeta sus novelas en la acera de la calle de Alcalá. Lo dice en un cartelón, (exhibiéndose como un titiritero) pintado horriblemente:

"Yo triunfaré". El poeta es un buscador de la gloria; pero con este suceso de miseria y pobreza se ha pisoteado su propio corazón. No, la gloria no se puede alcanzar vendiendo las novelas y al par extendiendo la mano de mendigo. El poeta, el escritor, por el hecho de serlo aunque no tenga cultura, es orgulloso, con un orgullo de aristócrata

del pensamiento y el sentimiento; es altanero en demasía con los que se oponen a toda obra civilizadora, espiritual y progresiva. El poeta, el artista, el escritor, tienen la dignidad en el porte porque la saben tener en el alma... ¡Cuántos hombres de inmenso valor y prestigio intelectual han pasado vigi-lias y han llevado las botas rotas!

Pero este pobre poeta, ansioso de gloria, sin renunciar a su conquista, se ha lanzado vergonzantemente a implorar:

—¡Caballero, a dos reales!

Y el ciudadano transeunte se ha reído de su miseria y de su fracaso.

No; no es el muchacho que con un bagaje cultural enorme se lanza a la lucha; es el pobre diablo que ante el cerrazón de las líneas del horizonte, con alma de comerciante muy respetable, quiso ser poeta y ante la indiferencia, ante el desprecio, se lanza a la calle con un cartel: "Yo triunfaré".

Y el público ha pisoteado sus novelas que hubiera podido vender para envolver pescado o alubias.

Le perdonaríamos al pobre poeta su gesto comi-trágico, si tras del hubiéramos visto un deseo de independencia, de fiera y hermosa dignidad... Pero el poeta hambrón y hampón, que consiguió publicar en los grandes periódicos y revistas, tenía solamente un morboso deseo de triunfo y quiso que su melena raquílica fuera el imán poderoso que le abriese de par en par las puertas de la fama.

Ahí están sus novelas en medio de la acera. El pobre poeta equivocó su profesión: pudo ser un maravilloso sacamuelas, un romántico segador o un mangüero filósofo, pero nunca poeta, la más alta de las cualidades humanas.

Joaquín Corrales Ruiz.

Madrid, julio, 1924.

**POR LOS PUEBLOS**

Un ahogado

La guardia civil de Adamuz da cuenta de que en el sitio llamado "Charco del ahogado", próximo al Pantano del Guadalmellato, pereció, en ocasión de hallarse bañando, el obrero Ramón Bellán Villán, natural de Villahermosa (Ciudad Real).

La benemérita de dicho pueblo, en unión de varios obreros del citado pantano, realizaron trabajos para extraer el cadáver, sin conseguirlo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de aquella villa.

Por hurto

Al juzgado municipal de Villa del Río ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Manuel Menor Ramírez, autor del hurto de ocho gavillas de trigo del cortijo "La Veguilla", de aquel término.

Por malos tratos

La benemérita de la aldea de Cardena ha denunciado al juzgado municipal de Montoro a Antonio Pérez Collante, quien maltrató al joven Miguel Rico Gómez.

También han sido denunciados al mismo juzgado, Angeles Pérez y Juan Hernández Barasol, por maltratar a Ana Gómez y María Hurtado, respectivamente.

*Indio Rosa*  
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

**TRIBUNALES**

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Manuel Serrano Martínez. Lo defenderá el letrado señor Amo.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa seguida por el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Soriano Rodríguez. La defensa está encomendada al letrado señor Velasco.

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa por daño, instruida por el juzgado de Posadas, contra Gerónimo Fernández y otro. Actuará de abogado defensor el señor Santolalla.

También en la misma sección se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, por robo, contra Juan Bautista Gómez. Será defendido por el letrado señor Fernández Jiménez.

Sentencias

Se ha dictado sentencia condenando a dos meses y un día de arresto mayor a Juan Antonio Vizcaino Sánchez, procesado por el delito de lesiones por imprudencia por el juzgado de esta capital, y a cuatro meses y un día de arresto mayor y trescientas cincuenta pesetas de indemnización a Pedro Alcáide Casas, procesado por lesiones por el juzgado de La Rambla.

**LA CORDOBESA**

**MUEBLES**

**DUQUE DE HORNACHUELOS, 6 y 8.**

**Rafael Rodríguez**

Antiguo relojero de la calle la Plata, ofrece a su distinguida clientela un extenso surtido en alhajas de todas clases y relojes de las mejores marcas suizas en su nueva tienda, situada en la calle Marmol de Bañuelos, número 5. Especialidad en relojes LONGINES a precios sin competencia.

Se hacen toda clase de composuras de Platería y Relojería.

**TEJADA Y GARCÍA**

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 42.—Córdoba.

# REVISTA DE MODAS

## Modas decorativas.--Evolución

El tiempo de las galanterías, de la gandulería es pasado. La mujer va hacia una nueva orientación; ella que hace poco escuchaba carantoñera las flores de un señor o de un paje, está triste, porque paje y señor han delado sitio a hombres de acción.

La mujer aislada reacciona enseguida después de la guerra: necesitaba vivir, rehacer su existencia, educar a sus hijos. La burguesa acomodada sin ocupación, no tardó mucho en darse al trabajo; mañana lo necesitará. Como en la política, la orientación en la mujer ser a la izquierda al lado del corazón; y necesitará tomar en adelante una parte más activa en la batalla de la vida. Deberá ser mejor, más hacendosa casera, y no dirigirse hacia las ocupaciones masculinas.

Todo ha cambiado en ella con el transcurso de los siglos, desde la forma de su cuerpo, la compresión de su cerebro, la composición más práctica de su espíritu; se ha emancipado; mañana nacerá en la labor, su cuerpo se ha modificado en cada década; se ha robustecido. Los corsés, los guantes, el calzado, han aumentado de talla sobre la de nuestras abuelas. Cuan minúsculos nos parecían el calzado de nuestra abuela o su cuerpo de bal estas.

Los deportes han dado musculatura a la mujer moderna, pero la vida activa a la que han tenido que dedicarse las ha desarrollado; el abandono del corsé, la adaptación del vestido-camisa han masculinizado su envoltura. Antiguamente, la mujer no salía sino en carroza, y en el pueblo, las trabajadoras, la mayor parte obreras de aguja, bordadoras, encajeras, etc., quedaban confinadas en sus interiores.

Si la Venus de Milo reviviera entre nosotros, a pesar de su cuerpo relleno, nos parecería una bien frágil muñeca. Un último gran papel es destinado a la mujer sobre la escena de la vida; igual que ha sabido ser madre, esposa, hermana de la Caridad, debe convertirse más que en la compañera, la colaboradora ideal del hombre.

Alejémonos de la comprensión americana, en la que el hombre trabaja como un forzado mientras que la mujer se queda ociosa y se aburre soberanamente, a pesar de sus au os, su lujo, porque su vida se desarrolla en el vacío.

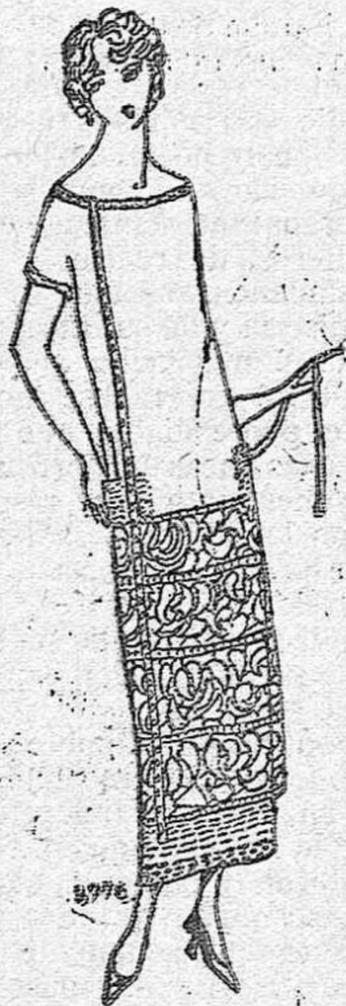
¿Cuanto más envidiable no es el papel de la mujer colaboradora del marido, en la que sabrá tomar mejor parte en las penas y alegrías, y avanzará con él con la frente alta y confiados en el arduo camino de la vida?

Darwin ha escrito en alguna parte: "El ser que no sabe evolucionar con su siglo, no puede subsistir".

Paul-Louis de Giasserri.

## Vestido "Kiss"

He aquí, fig. 2.776 un encantador vestido estival. Es de marroquí blanco, de forma camisa, un grueso encaje blanco



sobre un fondo de satén negro formando la falda. Una banda en el bajo y los bolsillos son hechos con un tisú de fantasía encarnado y negro.

## Vestido de tarde



Los efectos de túnica se clasifican entre las primeras novedades de la tem-

porada. El vestido túnica es en el sentido de que formándose el cuerpo en dos partes parece bajar hasta las rodillas.

El bajo de la falda es formado de otro tisú de un tono obscuro

He aquí, fig. 2.831 un encantador vestido de tarde, de crepé de satén negro y seda estampada de tonos azules y con motivos japoneses de gruesas flores dalias o crisantemos.

Un galón de seda, corta la línea. Es de los tonos negro y oro.

El abrigo de tisú es igual de tono y de calidad. (Creación Drecoli).

## Vestido para noche

Las hermosas toaletas de soirée se conocen menos en la calidad del tisú que en el gracioso corte de las telas.

He aquí una que da una muy bella silueta a la elegante que sabrá llevarla bien.



Es un vestido de moaré de un tono pardo exquisito agraciado en el costado con un tul violina y realizado cada lado por un perlado plata.

Los motivos y las bandas son bordadas plata, la venda es surtida y agraciada con algo de piel de mono gris. La larga banda se termina por una bellota de hilo de seda magnífico.

# Panorama.--Ideas nuevas

La moda nos reserva, sin cesar, sorpresas agradables; con cintas, un galón, tul, que se llevará mucho, aún en invierno, he aquí el modo de confeccionar algunas chucherías representadas en este panorama 1.900.

Fig. 1.—Gracioso cuello de cintas superpuestas y vueltas al aire.

Fig. 2.—Abanico cuyas varillas son recubiertas de cintas trenzadas y cuyo cuerpo es confeccionado con un tul surtido a la toaleta. Utilizad para ello un

abanico viejo de papel del que recubrireis las varillas.

Fig. 3.—Gracioso empleo de un galón bordado para confeccionar un cinturón.

Fig. 4.—El mismo empleo de la cinta en una manga.

Fig. 5.—Hermoso puño y volante de manga de tul y cinta.

Fig. 6.—Faldón de dientes redondeados, orlados con cinta plisada.

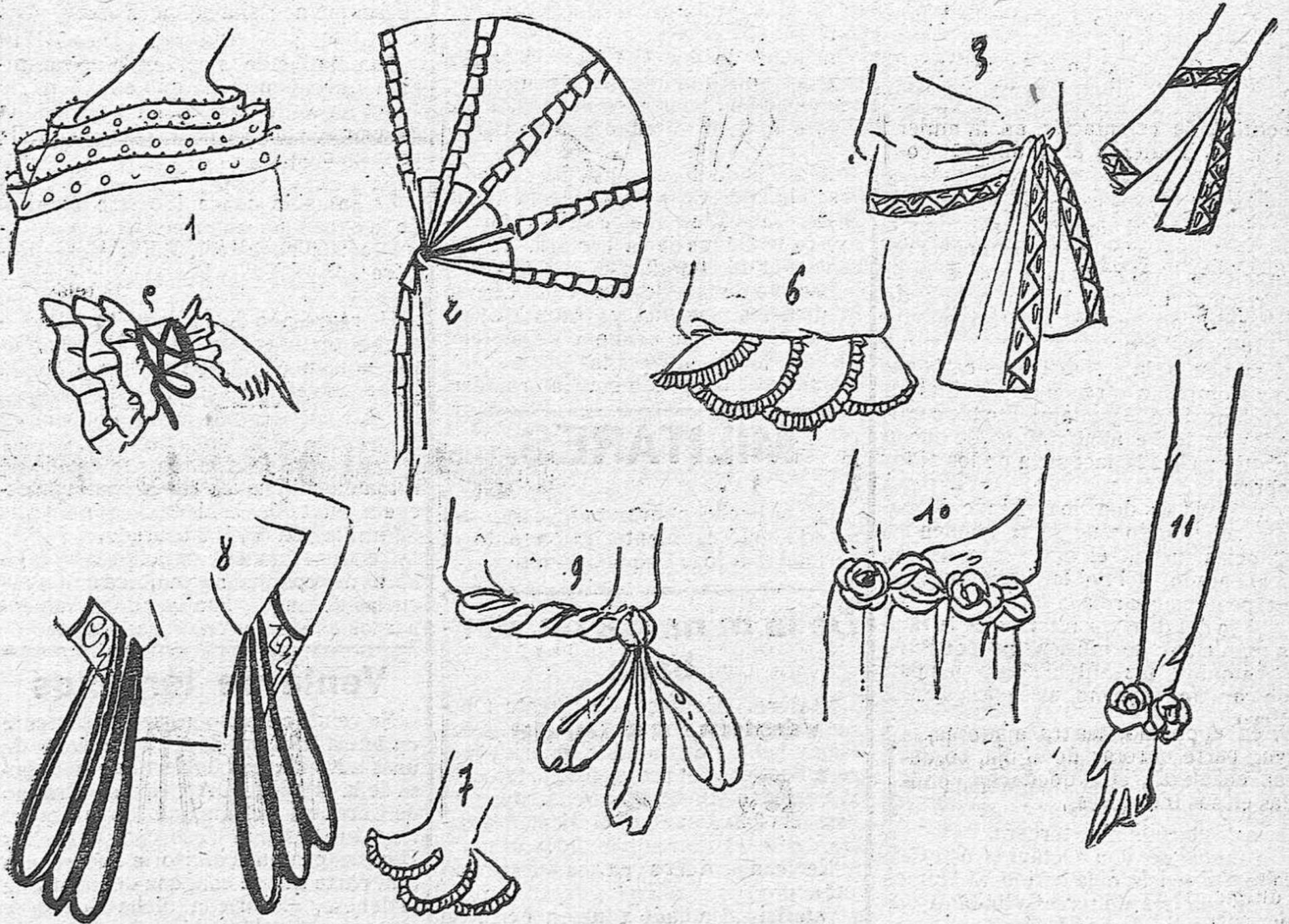
Fig. 7.—El mismo empleo en una manga.

Fig. 8.—Otras cintas graciosamente dispuestas en los hombros de un vestido de noche.

Fig. 9.—Torcida, formando cinturón para la noche, confeccionada con diferentes cupones de tul de varios tonos arco-iris, y retorcidos con arte.

Fig. 10.—Cinturón de rosas y cinta.

Fig. 11.—El mismo efecto en el bajo de una manga, alrededor del puño.



## JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

	a Pesetas	tonelada
CEMENTO LAFARGE BLANCO	215	
" LAFARGE GRIS.	200	"
" PULPO.	145	"
" IBERIA.	145	"
" RAPIDO	130	"
" CANGREJO	145	"
" EL LEON.	145	"
" LANDFORT	158	"

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

**DEL AYUNTAMIENTO**

Sección ordinaria de la comisión permanente del jueves 3 de julio de 1924.

**Acta anterior.**

Decretos del señor alcalde proponiendo que por la Intervención municipal se anoten como comprometidas las sumas de 1.959 y 2.199 pesetas que figuran en el presupuesto del ejercicio trimestral para uniformes de la guardia municipal, y sostenimiento de la banda de música, a fin de que puedan ser incluidas como pendientes de pago en la liquidación de dicho presupuesto. Oficio del señor teniente de alcalde don Gabriel Mellido Luque solicitando un mes de licencia.

Expediente relativo a la excepción sobre tenida de hijo de sexagenario pobre, al mozo número 530 del reemplazo de 1923, de don Ruiz Espejo.

Escrito de don José Amo, propietario de la casa número 7 de la calle Romero Barros, en donde se haya instalada la escuela nacional de niñas, solicitando que se lleven a cabo determinadas reparaciones en el edificio de que se trata.

Presupuesto para la confección de uniforme con destino al encargado de la Biblioteca Séneca.

Instancia de la Sociedad Gómez Aguado y Compañía ofreciendo facilitar al Excelentísimo Ayuntamiento las cantidades de leche albuminosa que pueda necesitar para la lactancia de los niños pobres.

Instancia de don José Linde Magaña, solicitando que se le abonen las estancias que en el año 1922 causaron en el parador del Sol los individuos de cuerpo de la guardia civil.

Oficio del director interino de la Banda municipal de música, proponiendo a Antonio Díaz Millán para ocupar, con carácter interino, una plaza de pajarero.

Otro oficio del expresado subdirector de la Banda de Música, proponiendo a don Francisco Cano Sanmartín, para desempeñar, con carácter interino, una plaza de clarinete, de tercera.

Instancia de don Octavio Costi Casruera, ofreciendo la cesión al Municipio de una pieza de terreno lindante con el cementerio de San Rafael.

Instancia de don Antonio Buzón Castillo pidiendo autorización para establecer un quemadero de animales muertos.

Instancia de don Francisco Gavilán Bravo, solicitando permiso para abrir un establecimiento de tejidos en la casa número 15 de la calle Conde de Cárdenas.

Instancia de doña Matilde Valero Chacón solicitando reducción en su cédula personal.

Instancia de don Pablo Luque Ruiz reclamando contra la cuota de inquilinato con que aparece clasificado en el correspondiente padrón.

Instancia de don Manuel Aparicio Aparicio solicitando reformar la fachada lateral de su casa número 16 calle Ambrosio de Morales, que recae a la de Pompeyos.

Instancia de doña Candida Alfaya solicitando reformar la fachada de su casa número 4, calle de San Zóilo.

Instancia de don Antonio Alarcón López pidiendo reformar la fachada posterior de su casa número 29 calle Juan Rufo, que corresponde a la de Espejo.

Instancia de don Gerónimo Maestre Ruiz, pidiendo reformar la casa número 14 calle Ventorrillo en el Campo de la Verdad.

Instancia de don Antonio Iglesias Gómez, solicitando ampliar dos claros de ventana en la casa número 8 calle Mucho Trigo.

Instancia de don Manuel Carrere, solicitando arreglar el vuelo del tejado en la casa número 19 calle Conde de Cárdenas.

Instancia de don Esteban Alcántara Román, solicitando convertir un claro de ventana en puerta en la fachada de la casa número 69 calle Emilio Castelar.

Instancia de doña Felisa García, condesa viuda de Casa Padilla, solicitando incorporar el desagüe de su casa número 6 calle Duque de la Victoria a la alcantarilla de esta vía.

Decreto de la Alcaldía concediendo intumación perpetua y gratuita al cadáver del auxiliar primero de secretaría don Rafael Muñoz Díaz.

Cuentas favorablemente informadas

**MILITARES**

Mando. Se ha hecho nuevamente cargo del mando del regimiento de Sagunto el coronel don José Uzqueta Benítez.

**De la mina Santa Bárbara**

Viajero.—Regresó de Fuente Obajuna, donde ha firmado sus esponsales con la bella y distinguida señorita Teresa Pequeño, el prestigioso médico de la Sociedad Minera de Peñarroya, en este servicio don Manuel Muñoz Murillo.

Reciban la dichosa pareja nuestro parabien.

Natalicio.—Ha dado a luz un hermoso niño, al que se impondrá el nombre de Juan, la virtuosa señora doña Estrella Caballero, esposa del profesor de primera enseñanza de esta mina.

Para sus padres nuestra sincera felicitación y para el pequeño que se críe bajo los mejores auspicios y llegue a ser un hombre digno y trabajador.—Corresponsal.

**AUTOS CITRÖEN**

A plazos.—Cómodo y económico  
Entregas en el acto

**M. G. PLAZA**

Garage España

Pí y Margall, 2. Gran Capitán

**Sección de Primera enseñanza**

Certificación. La Junta local de Espiel remite certificación de haberse posesionado el maestro interino de la segunda escuela don Miguel Blanco Cuenca.

Credencial. La sección de Jaén remite credencial de maestro interino de Garciez, a favor del maestro residente en Rute, don Juan Pardo Fuentes.

Renuncia. La maestra de Pozoblanco doña Concepción García Casares, renuncia a la licencia por enfermedad que había solicitado, por haber terminado ya la temporada oficial de aguas de Villaharta, de las que necesitaba hacer uso.

Clausura de escuelas. Con motivo de la epidemia de sarampión que se ha declarado en Baena, la Junta local de Sanidad ha acordado la clausura de las escuelas para evitar la propagación.

Licencia. Le han sido concedidos treinta días de licencia por enfermedad a la maestra de Bujalance doña María Flores Ramírez.

Regreso. Ha regresado de girar visita a las escuelas de Cañete de las Torres, Morente (Bujalance, Montoro y El Campio, el inspector jefe de primera enseñanza.

Otras escuelas clausuradas. Por hallarse en inminente estado de ruina el edificio en que se halla la escuela mixta de la aldea de Santa Cruz (Montilla), ha sido clausurada.

De igual modo y para llevar a cabo obras de reparación y mejoras en las escuelas de Luque, han dejado de funcionar las existentes en dicha localidad.

**Venta de terrenos**

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enagena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condessa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

## Carta abierta

Señor don Ramiro Roses, Director de LA VOZ.—Córdoba.

Mi querido amigo: Quiero recurrir a su característica bondad y a la amable acogida que LA VOZ presta a cuánto más o menos directamente con Córdoba se relacione, para salir por el buen nombre de una sociedad, que presidido, y que a falta de otros títulos y de mayores merecimientos debe tener y puede ostentar, el de representar, hoy por hoy y pese a quien pese, con todos los respetos debidos a las demás estimadas sociedades, al deporte cordobés.

Nadie ignora que los domingos todos se han venido celebrando en el "Stadium América" partidos de foot-ball y a estos encuentros, unos endebles, otros mejores y algunos verdaderamente notables, ha concurrido público tan selecto como numeroso, que prestando su valioso concurso ha permitido ver coronado por el éxito más lisonjero el esfuerzo de unos cuantos señores amantes del deporte.

Para corresponder a las atenciones del público y sobre la base del buen sabor de boca que una Selección madrileña que nos visitó en Feria de mayo, dejó entre la naciente afición cordobesa, acordamos en junta directiva del "Sporting" y de acuerdo con el propietario del campo de juego, repetir este encuentro, comisionándoseme, por unos y por otro, para iniciar las negociaciones a tal objeto encaminadas, negociaciones que llevé con toda la buena voluntad, que nadie me será capaz de negar y que, como justificación de nuestra conducta, quiero someter al inapelable juicio del público, afirmando por anticipado porque así ha sido, que en este caso, sin regatear subvenciones ni gastos de índole alguna, se ha relegado al más secundario lugar, la parte económica del encuentro.

Allá van datos.

Le adjunto, para que de ella haga el uso que mejor crea, la carta que con fecha 16 de junio, firmada por el representante de dicha selección me fué enviada, y en ella, textualmente, se dá como cierto el famoso equipo que había de alinearse así: Almunia, Pololo, Olaso (menor), Del Río, Urquijo, Fajardo, Aman, Ramón Triana, Aguirre, Federico y Olaso (mayor).

En conferencia telefónica celebrada el día 26, quedábamos conformes, y se nos daba, por quien, representándolos, podía, como segura y definitiva la constitución de ese equipo, tal y conforme se anunció al público.

El día 28, por la mañana, obraba en mi poder el telefonema de madrugada, que también tengo el gusto de enviarle, y que dice: "Sale equipo mañana, nueve noche, con Eguía, Olaso, Fajardo, Borges y demás jugadores, imposible Triana."

Por referirse dicho despacho a la imposibilidad de venir Triana únicamente, debía deducirse que todos los demás jugadores integrarían las filas del equipo, pero ante el temor, al ver dos nombres nuevos, que bien podía alguno fi-

gurar como suplente, de que pudiera haberse producido alguna variación, pedí y obtuve una conferencia que celebré en el mismo día 28, a las cinco y 50 de su tarde (esto es, tres horas antes de salir de Madrid el equipo) y entonces produciéndome ello vivísimo disgusto y la más profunda extrañeza, faltándose a todo lo convenido, que suficientemente evidencio, se me indicó un nuevo equipo, alegando mil razones y exponiendo mil disculpas, afirmando que todos los elementos que han de venir a Córdoba son valiosísimos, considerados y tenidos como jugadores de primera categoría.

Inmediatamente (eran las seis de la tarde del sábado) se recurre a la imprenta, se consigue no sin grandes esfuerzos tirar los programas de mano modificando el equipo madrileño y dando a conocer el de selección andaluza, que con el nombre del "Córdoba Sporting Club", había de jugar al día siguiente y aquella misma noche, no momentos antes del partido como el cronista afirma, se reparten en la plaza de toros y profusamente por la población, anunciándolo en las taquillas.

Y cuando lamentando como aficionado y como organizador, los cambios suridos, ajenos a nuestra voluntad; pero debidamente anunciados, voy al correo de Madrid a esperar a los forasteros, se me vuelve a indicar, no por el representante que avergonzado quedó en Madrid, sino por el capitán del equipo, que tampoco vienen todos los jugadores que se comprometieron nuevamente, ya que muchos de ellos, temiendo una descalificación con que se les amenaza por la Federación Centro, habían optado por faltar a su compromiso, quedando en la Corte.

Esto es lo sucedido, rigurosamente exacto y fácilmente comprobable.

Hemos tenido la atalidat de que en estos días se hallé reunida en Madrid, la Federación Nacional de Clubs de Foot Ball, que para cortar abusos, que menudeaban, con perjuicio de los Clubs y exclusivo beneficio de alguno de sus jugadores, ha dictado una disposición prohibiendo a los equipiers federados por un Club el que sin formar parte de él puedan tomar parte en partido alguno y he ahí, fácilmente explicado el por qué, Triana, Pololo, los Olaso, Fajardo y tantos otros, que ya lo conocían, no se hayan decidido a arrostrar las consecuencias que el faltar a esta orden pudiera acarrearles.

Véase nuestra intención cual era, con solo detener la atención por lo que respecta a la selección andaluza, que sin anunciarse previamente, con la antelación que lo hicimos con la otra, la conseguimos integrar con elementos de la valía y del renombre de Herminio, Brand, León y Alvarez.

Pero aún hay más y debo hacerlo ver. La definitiva constitución de los equipos la conocí yo el primero, a las diez y media de la mañana del domingo en la estación de Córdoba. ¿Cómo y en qué forma ese mismo día con todas las imprentas cerradas, paralizada la vida comercial, se hacía público este nuevo cambio. Es que por ventura el

equipo que se alineó era inferior al en segundo lugar anunciado? ¿Si lo hicimos antes no estaríamos dispuesto a hacerlo después? Y procediendo incorrectamente no nos hubiera sido muy fácil, sea conocer el público de Córdoba a ninguno de los jugadores, hacer pasar a unos por otros.

He ahí el porqué, cuando el cronista de LA VOZ, señor Herrera, con la piadosa intención que le agradezco y que evidencio, si ya no lo hubiera estado de antiguo, su animadversión hacia el Sporting, señala nuestra informalidad calificándonos de poco serios y hasta soslayando la existencia de una mala fé, que en mí no sabe anidar, lamentando sin duda en su fuero interno el éxito del partido y el que no se produjeran los lamentables incidentes a que alude, he ahí porqué, repito, me produce su apasionada crónica tan profundo malestar, obligándome a salir, documentado y respetuoso de siempre con el público y con la afición, por la mancillada honra de un Club digno y caballeroso.

Quería silenciar mi opinión, desautorizada como mía; pero que concuerda con la de los miles de espectadores que presenciaron el partido, quizás con la sola excepción, muy respetable, del señor Herrera; pero en honor a la verdad y como punto final de estos largos pero precisos alegatos y explicaciones, debo hacer constar que el equipo madrileño no era un team digno de "Estupajuncia de Abajo," como tan felizmente lo califica el cronista, ya que él supo contener y contuvo la acometividad de un equipo tan valioso como el contrario, que integrado por los aplaudidos jugadores que él menciona, Herminio, Brand, León, Alvarez y Barragán y los muy buenos que calla, por ser "sportinistas" solo lograron en dos ocasiones perforar la meta tan bien defendida por los notables jugadores de primera categoría, grupos A y B, que forman las filas madrileñas.

Gracias mil, querido don Ramiro, por esta rectificación que impone el buen nombre de la Sociedad, que con tanta voluntad como inmerecidamente preside, su afmo. y buen amigo

q. e. s. m.

Luis R. de Casañeda.

¡Córdoba 2 de Julio de 1924.

**Enrique Carmona**  
Almacenista Importador  
de Cafés  
**CORDOBA**

**CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
el segundo y cuarto domingo de cada mes  
en Puente Genil, Fonda La Malagueña,  
por el Dr. Pablo Lazarraga, de Málaga.

**Sin rival**  
**Anís Machaquito**  
**Reyes Rute**

## CRÓNICAS PONTEÑAS

Un ejemplo plausible  
y un comentario

## La iniciativa

Es juventud, es vida—sana y fuerte vida—lo que este día entra, puertas adentro, en el rincón silencioso, donde la vejez espera su ocaso. Unas señoritas, unos jóvenes que organizan una velada teatral, un pueblo que gentilmente responde a la llamada, y un humilde hogar—el más santo—el hogar al imo donde la igualdad tiende sus brazos al dolor afrentoso de las lacras sociales; el hogar de la senectud—que no tiene una sonrisa luminosa y un aliento confortador, con la dádiva misericordiosa, que un pueblo ha depositado en las manos de unas mucheritas bellas.

Esto es todo, y aquí podría terminar brevemente nuestra crónica. Pero nos impulsa a seguir, el deseo de deshacer un pequeño error, en que el lector posiblemente ha caído, al comenzar estas líneas.

—Una función benéfica; una velada para ayudar a tal o cual institución—se habrá preguntado éste con un ligero gesto de hastío.—Esto es cosa que vulgarmente se hace todos los días y en todos los pueblos, con más o menos bondad filantrópica.

Bien. De acuerdo en todo punto. Pero nuestro caso dista mucho de ser la velada que se organiza por "pasar el rato", por satisfacer esos o los otros deseos y que cumplido su fin, será cosa olvidada, cosa muerta. Dista mucho de ser también el solo motivo de expansión y regocijo de los organizadores. Claro que no es que las muchachas y muchachos que aquí se reúnen lleven el exclusivo objeto, la austera idea de filantropía y de la caridad. Pero de esto, a que se tome como medio para reunirse y solazarse, lo que es casi un deber en quien lleva en la sangre calor de juventud y en el pecho desbordada alegría bullanguera y sana, hay una diferencia enorme.

Sobre todo cuando, como en nuestro caso, se ha contraído una obligación moral, que tal es la nuestra. La obligación de redimir con nuestro pobre apoyo de ciertas penurias económicas y remediar su humilde estado, a esta casa, llena de una monacal tristeza, donde se albergan los cuerpos ya vencidos de un pasado, que también supo sonreír... Y así el Asilo de Ancianos de Puente Genil recibe anualmente—como si se tratara de una subvención oficial—una importante cantidad, que el pueblo, en un desprendido rasgo de humanismo deposita en las manos de estas mucheritas bellas.

Este es el ejemplo, lector, que yo he querido presentarte en esta crónica. Un ejemplo que, aunque modesto y vulgar, tiene un sencillo y fuerte relieve, plausible a todos los ojos que sepan comprenderlo.

El olvidado hogar de la vejez. Una fuerte alabada que hace estremecer todo el viejo caserón... Un repiqueteo de timbres lejanos, y en segui-

da, una voz que pregunta a través del recio portón: ¿Quién es?

—Abra, hermana. Somos los organizadores de la función benéfica....

Las puertas se han abierto desmesuradamente. Estas puertas recatadas, sumidas, recogidas siempre en un religioso mutismo, han tenido un momento el leve airecillo de una franca sonrisa. Un poco con usita, nos recibe una monja expresiva y simpática. Pasan primero las lindas mujercitas que nos acompañan en esta consoladora visita, y que son el todo aliento de esta cruzada que en beneficio de la vejez hemos emprendido.

Una vez dentro todos, el alma queda arrobada de silencio, en la paz inalterable de la casona secular... Los timbres siguen sonando allá lejos con su voz cantarina y fresca. Van acudiendo poco a poco las hermanitas, y una vez ante nosotros la superiora—que saluda, poniendo un gesto de honda gratitud—se procede a la entrega de la recaudación.

Mas antes de seguir, quedemos un instante envueltos en la inabarcable calma claustral.

Deambulemos por estos pasillos, que nadie parece atravesar.

Contemplemos estas intimidades de la casa, donde los asilados encuentran el alivio para sus achaques. ¡Oh, entonces, como salta a nuestra vista el prodigio de ternura, de abnegación, la voluntad férrea; la fé irreductible de estas mujeres santas, que tienen toda la aureola de sacrificio de aquellas mujeres bíblicas que seguían al Maestro a lo largo de todos los caminos, bajo la antorcha de su palabra!

Es una maravilla de buen gusto, de limpieza, de higiene. Los roperos, la capillita, los comedores, los dormitorios... Todo aparece espejante, terso, sin mácula. Y en nuestra mente se ha hincado en claridades de comprensión la flecha de un contraste. ¡Es aquí—en este dulce recogimiento soleado, higiénico, confortable—, donde viven pobres cuerpos roídos por la garra de los años, por el abandono, por las enfermedades!

Vamos contemplándolo todo con un fervor y una absorción ilimitados. Por uno de los ventanales entra la luz del atrio, envuelto en un sol, que lo adormece en una extática somnolencia. Nuestros pasos van adquiriendo una más sonora oquedad por estos pasillos que nadie parece atravesar...

De repente, allá lejos, ha sonado algo que hace turbar la severidad del ambiente. Parecen reír todas las cosas en un momento. Volvemos atrás. ¿Acaso una pasajera ilusión de ese estado casi de subconciencia en que nos sume la honda paz del instante...?

No. Todo ha quedado revelado. Nuestras bellísimas acompañantes—perdiendo acaso la mueca de gravedad con que las contagió al principio la conventual tristeza—ríen y cantan junto a un piano. La escala de plata de una voz juvenil luye al aire con gratas vibraciones. Canta el piano una romántica sonata de amor... He aquí como esta deliciosa diablura, esta pequeña nota profana

ha transformado de pronto la fisonomía de la casona.

Y en la mansión, donde se siente como un decrépito crujir de vidas que se agostan, ha habido, por unos momentos, un trémolo de risas, de juventud; de vida...

Más tarde, las hermanitas, mostrándonos nuevamente su gratitud, nos invitan a un pequeño refrigerio. Hemos pasado al huerto, cargado de fragancias, bajo una exuberante pollicromía. Hay una fuerte enervación que baja de los árboles, rebotando de fruto. Dan el matiz de su verdor los viñedos que germinan sobre la tierra roja, y en una acequia reza su monótono "glú-glú" un agua transparente e inquieta.

Las muchachas van repartiendo cigarrillos entre los viejos. Otras ríen con la charla simpática de las viejecitas. Así va transcurriendo la tarde mansamente. El contraste de esta juventud, que viene a ser hoy un sostén para estas vidas que se derrumban, es, sólo aquí, franca comunidad de simpatías.

Por eso, cuando la hora de marchar ha sonado, cuando poco a poco nos hemos despedido de todos los viejos, en los ojos de alguno de estos hemos visto temblar una lágrima de agradecimiento, y quien sabe si también de amargura...

—Pero esto es muy triste...—nos ha musitado cerca una de nuestras acompañantes.

—Es la vida, amiga,—respondemos—la vida que ahora sonríe en la clara serenidad de tus ojos y mañana será tal vez cansancio, melancolía, como ahora es casi dolor en aquellas sombras que se esfuman....

La mujercita ha mirado hacia los viejos. Cuando ha vuelto los ojos hacia nosotros, se dibujaba en ellos una expresión de tristeza....

Hemos salido al fin. La tarde limpia, apacible, diluase en el último reflejo—ambar y rosa—del cielo. El pecho parecía respirar, beber, a pleno pulmón, todo el aire de la tarde, que venía aturado de ardientes emanaciones de lozanía...

Envío

Era nuestro propósito no citar nombres. Harto sabidos son ya los de los organizadores de esta función benéfica. Pero queriendo llevar más allá nuestro propósito, la ofrenda de un detalle galante, trazamos con gusto esta dedicatoria y este envío.

A vosotras por tanto, lindas organizadoras—Amparo, Antonia, Carmen y Consuelo Galán; Dolores y Pilar Pino; Carmen Arroyo; Lola Iover; Pepita Ortega; Soledad Estrada; María Reina Vergara—, a vosotras, va todo el ardor ferviente de mi elogio.

A vosotras—en fin, porque el armijo de los años platea en vuestras sienes—aun cuando la felicidad y la dicha os rodeen—sabéis razonar, con todo sentido, el ejemplo de esta labor, que ahora lleváis a cabo tan desinteresadamente...

Juan Rejano.

Puente-Genil y Julio 1924

## EL CUENTO DE HOY

## EL QUE MURIO DE AMOR

Leandro Gea, sentado en la terraza del casino, dirigía la mirada sobre el amplio paseo que se extendía ante su vista.

La abigarrada multitud que lo llenaba por completo, asaltaba los bars, cervecerías y puestos de refrescos instalados en los laterales. El sofocante calor que hacía arrebolaba las mejillas de las muchachas, y la suave caricia del sol que moría daba un brillo extraño a sus carnes de terciopelo. La pálida luz del atardecer iba arrancando a los árboles caprichosas sombras, que se dibujaban en el suelo de finísima arena.

Y Gea, con el cigarrillo entre los dedos, contemplaba indiferente todo aquel bullicio. Sentía intenso odio de aquella gente que sólo pensaba en la distracción y alegría; experimentaba una rara sensación de piedad y despecho viendo a las dichosas parejitas de novios, que allá en el fondo del paseo, bajo la sombra bienhechora de las majestuosas palmeras, decíanse la eterna canción de amor.

Era su pobre alma truncada, su corazón herido, todo su ser lleno de infinita melancolía, lo que impulsábale a mantener perennemente en el noble rostro aquel gesto de hastío y tristeza, imprescindible ya en su existencia desde que conoció a Pilar Astúr.

—¡Ah! ¡Por qué se cruzaría en su camino aquella mujer! Y va que la suerte así lo quiso, por qué ella no calmaba su sed de amor?

Leandro Gea se hacía por centésima vez en el día esta pregunta. Le obsesionaba con tanta crueldad el recuerdo de la muchacha, ya que encontraba en un dulce consuelo reproduciéndose mentalmente su imagen que le torturaba despiadadamente adrentándosele en lo más recóndito del alma.

Varios amigos irrumpieron en la terraza, y le invitaron a dar un paseo en coche por las afueras de la ciudad. Gea esquivó cariñoso el ofrecimiento.

—Muchas gracias, amigos. Debo quedarme aquí un rato más. Espero la visita del señor que os hablé el otro día.

—¡Menudo embustero estás tu hecho! —habló el diminuto Rodrigo Barreiro— Sí sí, el señor del otro día. ¡La chica, que te trae de cabeza!

Intentó protestar Leandro, pero los amigos, sin dejar el tono de ironía, salieron del casino.

Rápidamente, Gea púsose de pie, y se acercó a la barandilla que circundaba la terraza.

Por el paseo había visto a Pilar Astúr.

De un salto bajó la escalinata del casino, y momentos después alcanzaba a la muchacha. Se acercó a ella resuelto, y entablando conversación, continuaron los dos andando.

Bordearon una pequeña vereda rodeada de hermosos estanques. Las cristalinas aguas retrataron fugazmente el cuerpo ideal de Pilar Astúr, y la perfecta línea de su cara guapísima reflejóse en ellas maravillosamente.

\*\*\*

Leandro Gea volvió a su casa más abatido que nunca. Las nuevas negativas de la muchacha, que aquella tarde se había mostrado más orgullosa y resuelta que ningún día, acabaron por completo con el poco ánimo que aún le quedaba. Pilar Astúr había rechazado una vez más el verdadero amor que sinceramente le ofreciera.

Y aquel continuo batallar de su alma, aquel hondo sufrimiento que iba minando poco a poco su vida, terminó en gravísima enfermedad.

En poco tiempo se transformó Leandro en un espectro de lo que había sido. La cruel dolencia destruyó su cuerpo sano y fuerte, dejándolo reducido a esquelético montón de huesos y carne fofa.

Un día sufrió un fuerte ataque nervioso. Sucedieron a éste tres más, y del quinto ya no salió.

Teniendo siempre en los labios el nombre de la adorada chiquilla, escapóse aquella vida, que hubiera sido feliz y triunfadora de no haber servido como caprichosa distracción a una mujer. Leandro Gea se murió de amor.

Y cuando la tapa del féretro que cerraba su cuerpo caía pesadamente, impulsada por las generosas manos de los amigos, la criada entregó a Rodrigo Barreiro un perfumado sobre que acababa de traer para el desdichado Leandro.

La grandísima emoción que se apoderó del que fué inseparable compañero del difunto, sólo le permitió pasar sus ojos llorosos por las últimas líneas del plieguecillo. Decían así:

... y comprendiendo ahora que usted me quiere, no vacilo en acceder a lo que tanto anhela. Aguardo impaciente su visita. —Pilar Astúr.

Luis Giménez Urrutia.

Córdoba-Junio-1924.

## Desde Andújar

La langosta destroza los campos.—Angustia situación de los pequeños agricultores

Bandadas formadas por tan fabulosa cantidad del terrible insecto, que donde se posan adquieren una altura de diez centímetros, han hecho su aparición en este término municipal. Fué señalada su presencia en las estribaciones de nuestra sierra. Volaron después, sobre los terrenos dedicados al cultivo de vides, causando importantes destrozos en éstas. Los sembrados y huertas que los propietarios de viñas conceden a sus obreros, fueron devorados. Tales pequeños agricultores, que cifran su porvenir en estos modestos cultivos halláanse conternadísimos.

Mueve a la mayor compasión la vista de estos pobres hombres, que tras intentar mil y mil modos de exterminio cuando las bandadas invaden sus campos, advierten su impotencia para remediar el mal, y mudos, con los ojos llenos de lágrimas vueltos al inmenso cielo, son testigos de como por minutos va desapareciendo lo que les fiaba el pan para los suyos durante todo un año. ¡Pobres obreros!

Una vez agotó el voraz insecto, cuanto le servía de alimento en aquellos parajes, alzó el vuelo y emprendió camino hacia los llanos.

Era tal la cantidad de insectos que volaban, que producían un ruido semejante al de un aeroplano.

Ahora se hallan invadidas en gran extensión las zonas olivareras y la de terrenos dedicados al cultivo de cereales. En uno y otro sitio se tienen noticias han producido grandes destrozos. También a los alrededores de la población llegaron los insectos. Algunos árboles de los paseos han sufrido daños.

De persistir la plaga en su estancia en nuestros campos, la ruina de los pequeños agricultores será acompañada de la difícil situación de no pocos cultivadores agrícolas, de importancia.

Para la próxima feria.—La junta organizadora de festejos celebró reunión. Estuvo presente el ex-matador de toros Conejito, el cual solicitó una subvención para organizar una corrida de toros en nuestra plaza.

Tras modificar sus pretensiones el extorero, disminuyendo la cantidad solicitada, fué acordado concederle la subvención, exigiéndole la indispensable actuación del rejoneador Cañero y de dos de los matadores que figuraban en una relación de nombres que presentó. También se señalaron las ganaderías que la junta le pareció debía adquirir el ganado para lidiarlo en tal fiesta.—Fernando.

## Se regalarán

pastillas de jabón Flores del Campo en los días 3, 4 y 5 de este mes a toda persona que compre medias o calcetines en el establecimiento de Alfonso Tirado Ruiz.

Alfonso XIII y Diego León

CHOCOLATES Y  
POLVOS DE CACAO

EUREKA S. A.-CADIZ

Lo mejor hasta el día.—El alimento vegetal más agradable y nutritivo que se conoce y el más fácil de digerir.

De venta en principales ultramarinos y Confiterías en latas 1/4 y 1/8 de kilo a pesetas 3 y 1'70.

# Información telefónica

El comandante general de Ceuta, general Montero, ha sido relevado de su cargo por decreto de hoy; para sustituirlo ha sido nombrado el general Bermudez de Castro, que ha desempeñado la subsecretaría de Guerra.--- El general Berenguer ha sido nombrado consejero de Estado.---Parte oficial de guerra; combates reñidos.---Otras noticias de interés

## (De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 2, de las 15 a las 19 t.

### Cese del comandante general de Ceuta

En la extensa firma de Guerra de hoy y combinación de mandos, figura un decreto disponiendo el cese del comandante general de Ceuta, general Montero.

### El general Bermudez de Castro, sustituto de Montero

Por otro real Decreto se nombra al general Bermudez de Castro, actual subsecretario del ministerio de la Guerra, para sustituir en la Comandancia general de Ceuta al general Montero.

### El despacho con el Presidente

Esta mañana despacharon con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Trabajo.

También lo hizo el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo.

Más tarde el jefe del Gobierno celebró una extensa conferencia con el gobernador civil, duque de Tetuán.

Por la tarde recibió al duque de Vergara, a los ministros del Perú, Bolivia, Ecuador y al nuevo director del Tesoro, señor Forcart.

### Marcha del general Bermúdez de Castro

En el expreso de An'aluca marchará esta noche con dirección a Ceuta el general Bermúdez de Castro, nombrado comandante general en sustitución del general Montero, que ha sido relevado.

### El despacho con el Rey

Hoy estuvo en Palacio despachando con el Rey el general vocal del Directorio Hermosa, quien sometió a su firma algunos decretos.

### Cumplimentando al Monarca

Terminado el despacho con el general Hermosa, el Rey fué cumplimentado por el duque de Medina de las Torres, el exministro Esteban Collantes

y por el general subsecretario de Guerra Bermúdez de Castro y el capitán general de la primera región.

### Audiencias del Rey

El Rey recibió en audiencia al exdirector general del Instituto geográfico y estadístico don Severo Gómez, a una comisión del regimiento de Saboya con su coronel señor Rodríguez Rivera, que ofrecieron sus respetos al Monarca, al que dieron gracias por haber visitado el cuartel con el Rey de Italia.

También al coronel de Regulares señor González Carrasco y a los generales Marzo y Queipo del Llano, coronel Alfredo Coronel y otros militares, entre ellos al teniente de complemento señor Maroto, hijo de los marqueses de Santo Domingo, que estuvo prisionero con el general Navarro.

Asimismo recibió el pintor Sotomayor que en breve le hará entrega del retrato que le está haciendo para ser colocado en nuestra embajada de España en París.

### Parte oficial de guerra

En las primeras horas de esta mañana se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de Guerra:

**Zona oriental.**—Se ha colocado en la Loma el cañón del blocao que defiende a Dar Mizian, siendo hostilizadas las fuerzas de protección.

**Zona occidental.**—Salió una fuerte columna para Uhad Lau a fin de descongestionar de enemigos las alturas de Koba Darsa, librándose reñido combate, retirándose la columna al campamento protegida por la aviación.

No hay noticias exactas de las bajas, tan pronto como sean conocidas se comunicarán.

Un moro herido hecho prisionero ha declarado que la harka está situada en el río Buharem Bab Er'Aguin, y ha manifestado que han sufrido numerosísimas bajas en los últimos combates habidos.

### El general Berenguer, Consejero de Estado

El exalto Comisario, general don Dámaso Berenguer, ha sido nombrado Consejero de Estado.

### Entre paisanos y militares

En la Glorieta de Atocha se originó una riña entre paisanos y militares, saliendo a relucir las armas.

Por aquellos lugares acertó a pasar el juez de guardia don Miguel García, quien paró el automóvil, interviniendo en la contienda, costándole grandes es-

fuerzos imponer su autoridad y reducir a los contendientes.

Ordenó el juez a un suboficial y un sargento de la benemérita el traslado de los militares al cuartel de Pavia y el del paisano José Domínguez que resultó herido a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron heridas de arma blanca.

En principio los militares trataron de rebelarse al juez, pero pronto le reconocieron, obediéndole.

### Disposiciones de la "Gaceta" de hoy

Autorizando a los subsecretarios de los ministerios para que concedan, desde el 15 de julio al 15 de septiembre, permisos al personal de la administración central y provincial en una proporción que no rebaje de la cuarta parte, cuyos permisos no pasarán de un mes.

Declarando excedentes forzosos a varios vicesecretarios y oficiales de Sala de Audiencias provinciales.

Estableciendo la secretaría de Sala de la Audiencia de Madrid recientemente suprimida.

Amortizando en el cuerpo de ingenieros de la Armada una plaza de general de brigada, cinco de teniente coronel, seis de comandante y cuatro de capitán.

Disponiendo que se suprima de la plantilla del cuerpo jurídico de la Armada una plaza de auditor, dos de teniente auditor de primera, una de teniente auditor de cuarta declarando su amortización.

Disponiendo que mientras no se adquiera un buque escuela-náutica, se restablezca la enseñanza de la higiene naval en las escuelas recientemente creadas, siendo profesores los titulares y profesores especiales con carácter interino.

Fijando en diez pesetas el gravamen por quintal métrico la exportación de aceite.

Disponiendo que los Colegios de Abogados podrán establecer honorarios mínimos por trabajos profesionales, pero no imponer a sus asociados la fijación de precios por sus servicios, siendo nulos tales acuerdos a fin de que queden en libertad los colegiados en la libre contratación en sus trabajos profesionales.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

## Firma de Guerra

Proponiendo a los coroneles de infantería don Gregorio León Silvestre para el mando del regimiento de Otumba.

Idem a don Antonio Cano Ortega, para el regimiento de Vizcaya.

Idem a don Agustín Alcalá Gallano Ruiz, para la zona de Cuenca.

Idem a don Celestino Rey Bringa, para la zona de Zaragoza.

Idem a don Arturo Díaz, para la zona de Burgos.

Idem a don Emilio Canis Martínez, para la zona de Avila.

Idem don Juan Fernández Soler, para la zona de Coruña.

Idem a don Angel Prat, para la zona de Tenerife.

Idem don Francisco González del Valle, para gobernador militar de Ibiza.

## De Marruecos

### El general Serrano a Ceuta

Melilla 2.—Ha marchado a Ceuta el general Serrano Orive, acudiendo a despedirle el comandante general Sanjurjo, el general Fernández Pérez, el coronel Sánchez Ocaña y muchos jefes y oficiales.

El general Serrano embarcó en el vapor "Atlante", donde también va el batallón expedicionario de Extremadura, cuyas fuerzas marchan a la zona occidental animadas de excelente espíritu.

### ¿Ha muerto Hamido?

Melilla 2.—Han circulado con gran insistencia rumores de que en los últimos combates ha muerto el conocido moro Hamar Hamido.

Oficialmente no se tienen noticias de este suceso.

### Una nota de la Comandancia general

Melilla 2.—En la Comandancia general se ha facilitado la siguiente nota oficial:

"Pueden desmentirse los malos rumores que malos patriotas han propalado con respecto a sucesos ocurridos en la zona occidental, toda vez que lo cierto ha sido una agresión enemiga de rifle y granada contra la posición de Tassa y Koba de Arsa en la línea del Lau, impidiendo el racionamiento de las posiciones, pero una fuerte columna rompió el bloque con grandes bajas.

También ha marchado para aquella zona la brigada de reserva que había en Melilla, para formar una fuerte columna que recorra todo el territorio castigando a los rebeldes para que no se repitan otra vez los hechos.

## De Provincias

### BARCELONA

### Causa por homicidio

Barcelona 2.—Hoy se ha visto en la Audiencia la causa seguida por homicidio de Benito Ruiz contra Liborio Monton, que en riña infirió una puñalada en el vientre a su víctima a consecuencia de cuya herida falleció. La prueba fue favorable al procesado pidiendo el Fis-

cal la pena de doce años y un día de reclusión temporal y diez mil pesetas de indemnización a la familia del muerto.

### Periódico que reaparece

Barcelona 2.—Después de la suspensión de ocho días que le fué impuesta al diario jaimista "El Correo Catalán" ha reaparecido a la vida pública.

### Robo descubierto

Barcelona 2.—Hace un mes se cometió un importante robo en una joyería, ascendiendo el valor de lo robado a unos sesenta mil duros.

La policía, tras grandes trabajos, ha logrado detener a tres de los complicados, o upándole algunas de las alhajas robadas. Se espera detener al autor principal del que se tiene una pista segura.

### Un accidente del trabajo en el Metropolitano

Barcelona 2.—Desde el lunes se venía rumoreando que en las obras del Metropolitano había ocurrido un accidente del trabajo, de que habían resultado heridos nueve obreros. La policía comprobó que en efecto habían chocado dos vagonetas resultando nueve heridos de pronóstico reservado.

### CADIZ

### A Larache

Cádiz 2.—Ha sido despachado para Larache el vapor "Isla de Menorca" que lleva a bordo muchas clases de tropa que se hallaban con licencia en la península.

### GRANADA

### Grave accidente automovilista

Granada 2.—Entre la carretera de Lachar a Granada ha ocurrido un grave accidente de automóvil, que ha costado la vida a una niña.

Resaban de Loja en automóvil un zapatero con su mujer y cuatro hijos, al llegar a Lachar, advirtieron que el chofer, apodado Papaperro, se había dormido, yendo el coche rápido a estrellarse contra un árbol, cayendo por un terraplén.

Resultó muerta la niña Pilar, sus padres gravemente heridos y los niños Luis, Concha y José.

En Pinos Fuentos fueron todos asistidos.

El conductor fué detenido.

### LERIDA

### El viaje del Rey a la Montaña

Lérida 2.—La prensa local dice que según información del gobernador civil, el Rey llegará al domingo para visitar la Alta Montaña, durando cuatro días el viaje.

El regreso se hará por Seo de Urgel, Manresa, Barcelona, sin tocar en Lérida.

Laguarnición levantará un arco triunfal en el paseo Fernández.

El capitán general, presidente de la Mancomunidad y otras personalidades llegarán un día antes.

El alcalde señor Viela, en nombre de los pueblos del valle, protesta de las noticias de que se carezca de alojamiento

para el Monarca, cuando solamente en Lens, además de las habitaciones reales y séquito, quedan todavía doscientas habitaciones disponibles.

### PALMA DE MALLORCA

### Un héroe del Caney

Palma de Mallorca 2.—En la Avenida del Marqués de Fenice se celebró solemnemente el acto de imponer el distintivo al héroe del Caney, carabiniero Alfonso Blanco.

Asistieron las autoridades, comisiones de los cuerpos de la guarnición, el capitán general y mucho público.

Se pronunciaron discursos patrióticos y las fuerzas formaron en cuadro de honor desfilando ante el héroe.

### TERUEL

### Horrorosa tormenta

Teruel 2.—Sobre el pueblo de Allerpuz descargó una formidable tormenta, causando enormes destrozos en los campos.

Una chispa alcanzó a Manuel Villarrojo, dejándolo muerto, y accidentado a un hijo y un criado.

Otro chispa mató a Miguel Mayens cuando encerraba el ganado, del que también mató sesenta ovejas.

No se recuerda una tormenta más horrorosa. El pueblo está consternadísimo.

### TOLEDO

### Entrega de Reales despachos

Toledo 2.—En el Alcázar se ha verificado el acto de entrega de los Reales despachos a los nuevos alféreces.

El coronel de la Academia pronunció un patriótico discurso.

Después hicieron renovación del juramento presado.

### VIGO

### Nuevo Ayuntamiento

Vigo 2.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido elegido alcalde el general de la reserva don Eugenio Lerene.

### Mujer arrollada por el tren

Ampuero 2.—Al paso del tren correo por el puente Humoso, fué arrollada la anciana de 60 años Ramona Gutiérrez Ancona, que fué recogida por el convoy, falleciendo a poco en el coche.

El accidente obedeció a que la infeliz padecía sordera aguda.

## Del Extranjero

### La capital de Noruega se llamará Oslo

Nauen 2.—La Cámara de los diputados ha acordado por 88 votos contra 83, cambiar el nombre de Cristianía por la de Oslo, a la capital de la nación.

### Los notables de Melilla en favor de Berenguer

Melilla 2.—Una comisión de moros notables de las cabilas de Guelaya y otras, y a su frente los caides Aber-Edader y Amarusen, acompañados del jefe accidental de la oficina de Asuntos indígenas, comandante Fortea, se presentaron en la Comandancia general, siendo recibidos por el general

Sanjurjo, que estaba acompañado de los generales Garza, Adave y Fernández Pérez, y el coronel Sánchez Ocaña.

El público, que advirtió la presencia de los indígenas, quedó sorprendido de esta novedad, situándose a la puerta de la Comandancia general.

Habló Abe-En-ader por todos los indígenas sometidos, haciendo presente el deseo de que se solicite del Directorio la rehabilitación inmediata del general Berenguer, hacia el cual guardan eterna gratitud por los beneficios morales y materiales recibidos durante su cargo de Alto comisario, esperando que al citado general se le ofrezca ocasión de poder intervenir nuevamente en la política de Marruecos.

A esta petición se había adherido por carta el Coronel Ar-Mele.

En iguales términos se expresaron otros caídos, y singularmente, Arahone-Aumar.

El general Sanjurjo agradeció esta prueba de afecto hacia el general Berenguer, y ofreció trasladar el ruego al Directorio, cosa que hizo poco después telegráficamente.

A la salida algunos moros notables hablaron con los periodistas expresándose en términos cariñosos hacia el general Berenguer, en quien reconocían especiales dotes militares y de gobernante.

## Sucesos y denuncias

### Pérdida

Se ha presentado en esta Comisaría Pilar Navarro Mejías denunciando haberse extraviado un pañuelo en el que llevaba envueltos dos billetes del Banco de España, uno de 100 pesetas y otro de 20, los cuales había retirado momentos antes del Banco Central.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

### Quemadura

Concepción Serrano Galindo, domiciliada en la calle del Caño número 57, ha denunciado a su vecina Isabel Serrano Sánchez, quien en ocasión de hallarse ambas en la cocina, se originó una discusión que degeneró en riña, arrojando Isabel la sartén que tenía a la lumbre llena de aceite hirviendo a Concepción, vertiéndosela en la mano derecha.

Concepción fué trasladada a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia le asistió de una quemadura de primer grado en la mano derecha.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal de la Izquierda.

### Una caída

Esta mañana al descender por la escalera de su domicilio, calle del Custodio 3, María Tovira Moreno, de 56 años, tuvo la desgracia de resbalar y caer.

Conducida a la Casa de Socorro, fué asistida de la fractura del antebrazo izquierdo y diversas contusiones en el cuerpo.

El estado de dicha mujer fué calificado de pronóstico reservado.

## LOCALES

El párroco de San Miguel, don Sebastián Crespo Cuesta, se encuentra enfermo.

En el rápido de esta mañana salió para Alcázar de San Juan, desde donde se dirigirá a Valencia, su tierra natal, el reverendísimo señor obispo titular de Fessea, vicario apostólico de Marruecos, fray Francisco María Cervera.

Ayer tarde visitó la iglesia del Juramento, en razón de ser muy devoto de San Rafael. Estuvo también en las Cuarenta horas en Santa Isabel de los Angeles y en el convento de PP. Trinitarios.

Le acompaña en el viaje su secretario.

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y encantadora señorita Leonor Ruiz Moreno, hija de nuestro querido amigo don Antonio Ruiz, del comercio de esta plaza.

Por tal motivo organizóse un animado baile, que duró hasta las altas horas de la madrugada.

Los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados con vinos, licores y habanos.

Nuestra más sincera felicitación en un fausto día.

En Osuna (Sevilla) donde residía ha dejado de existir en plena juventud víctima de agridolencia don Julián Ocaña Pozo, tío de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Fernando Vázquez.

Enviamos a la apreciable familia doliente la expresión de nuestro pésame.

Por la Alcaldía ha sido nombrado interinamente director de la Casa de Socorro, el médico de la Beneficencia municipal don Fernando Marín Fernández. Nuestra enhorabuena por tal distinción.

## Arrendamiento

Desde el día se arrienda el piso 2.º derecha de la casa de nueva construcción calle de la Concepción, número 16, compuesto de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina, etc. Puede verse de cinco a siete de la tarde, y dará razón la portera de la misma casa.

## La hernia

y el Vendaje Barrere de París  
Adoptado por el ejército francés  
**Herniados:**

Nuevamente os avisamos dándoos facilidades para que aquellos que aún no conocen el mundial Vendaje Barrere acudan a nuestras anunciadas consultas a ver, ensayar, y llevarse aplicado tan extraordinario aparato, hoy a la cabeza de todos los bragueros del mundo.

Si el Vendaje Barrere se aplica al principio de una hernia, ésta jamás tendrá importancia, siendo además curada en las personas jóvenes, y en esas hernias de adulto completamente abandonadas y desarrolladas por malos bragueros, en estos casos el Vendaje Barrere es asombroso, porque desaparece en el acto todo volumen y peligro de la hernia.

Así, pues, en interés de vuestra salud, visitad cuanto antes al especialista de París que con sus Vendajes y Pajas Barrere médicas estará en:

Fuente Ovejuna, viernes 4, Fonda de Antonio Aguilar.

Pueblo Nuevo del Terrible, sábado 5, Fonda La Perla.

Belmez, domingo 6, Fonda La Española.

Córdoba, lunes 7, Hotel Simón.

Monilla, martes 8, Hotel Comercio.

Puente-Genil, miércoles 9, Hotel España.

Lucena, jueves 10, Fonda La Española.

Cabra, viernes 11, Fonda la Central (Antonio Mesa).

Baena, sábado 12, Fonda del Comercio, Sucursal de Madrid.

MONTERA, 33, pral.

## LA CONCEPCION

Gran Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Mirita)

En su hermoso patio andalúz se pueden tomar cervezas y vinos de las mejores marcas, con los géneros excelentes de esta acreditada casa.

CONCEPCION, NÚM. 27

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

## Don Rafael Muñoz Díaz

Ha fallecido a los 59 años de edad, a las seis de la mañana del día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos don Rafael, don Antonio y don José, hermano don José (ausente), madre política, hija política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado (q. e. p. d.), ruegan a sus amigos asistan al funeral que se ha de celebrar mañana día 3 a las siete y media de la tarde en la iglesia de San Pedro.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

# Informaciones de hoy 3

## GLOSAS CIUDADANAS

### La Puerta de Andújar

Para el señor presidente de la Comisión de Fomento

Ante una revisión atenta de los problemas actuales de la urbe, se ha llegado a una conclusión tácita entre todos los que de ellos se preocupan: en Córdoba está casi todo por hacer en relación a las necesidades modernas. Todo es problema.

Pero bueno será pasarles revista, y que al menos se haga un índice de las necesidades de la ciudad.

Una de las más perentorias es la de habilitar buenas vías de entrada a la ciudad. Esto ha sido preocupación constante del Ayuntamiento en el siglo pasado, que se encontró con el problema de transformar una hermética ciudad amurallada casi medioeval, en una población abierta del siglo XIX.

Pero, si bien es cierto que bastante se consiguió, hay que reconocer que, a cambio de una serie de atentados artísticos y mutilaciones dolorosas, como el abatimiento de todas las puertas de la ciudad, no se ha resuelto el problema, ni aún en la parva medida necesaria a la comodidad urbana.

Cierto es también que las actividades modernas, pendientes durante cerca de un siglo de la red de ferrocarriles, ha hecho que la red viaria de las urbes se oriente hacia la estación del ferrocarril. En Córdoba, tampoco tenemos resuelta esta mínima parte del programa viario. Sirva de ejemplo el lastimoso caso de la calle Fernando de Córdoba.

Pero es que hoy vuelven a adquirir las demás entradas de la urbe, si no la importancia exclusiva de otras épocas, el valor que les da los progresos de la industria motorista; y el tráfico por carretera, que en nuestros años aumenta de manera considerable, les devuelve a las viejas entradas de la ciudad todo el prestigio que una circulación activa exige.

Uno de los ejemplos más gráficos de tal caso, es la Puerta de Andújar o Puerta de la Magdalena, que estuvo defendida en sus tiempos por la gallarda Torre de los Donceles.

La Puerta de Andújar es el camino más corto para llegar al centro de la ciudad, viniendo de la parte oriental de Córdoba.

Un viandante o un automóvil que viene por la carretera de Madrid, y tiene que entrar en Córdoba, tropieza con un verdadero problema, so pena de perderse en el laberinto de las calles cordobesas, o de estar un tiempo precioso dando vueltas y revueltas; o de tener que recorrer, por las rondas, más de medio casco de la población hasta encontrar una entrada practicable.

Y es que la entrada natural de Córdoba, viniendo de esa parte, es la Puerta de Andújar.

Hay quien cree que la entrada natural de Córdoba por ese lado es la Puerta Nueva. Error profundo. Por la Puerta Nueva, abierta en el siglo XVI, cuando a Córdoba no es más que una estación de paso en la ruta de Sevilla engrandecida por la epopeya americana, por esa Puerta Nueva, repito, no se entra en Córdoba (permítase lo rebuscado del concepto), sino que se va en busca del barrio de las posadas y mesones, alrededor del Potro, para salir pronto de la ciudad por los caminos que encabeza el Puente romano.

Ningún automovilista, ningún viandante que quiera hoy entrar en Córdoba, y llegar al centro actual de la ciudad, se le ocurre tomar la Puerta Nueva. Ya sabemos la dificultad de abordar la ciudad viniendo por la ruta de Madrid.

Es que el camino verdadero, el de la Puerta de Plasencia, bastante impracticable hoy también, y sobre todo, el de la Puerta de Andújar que venimos comentando, está casi impracticable igualmente, y a pesar de ello, la mayoría de los que conocen bien las calles de Córdoba, a pesar de las dificultades de calles estrechas y dificultosas, dan el pequeño rodeo del Convento del Carmen para entrar por la Puerta de Andújar o la Magdalena, y tomando la calle Múñices, arribar pronto al corazón de la ciudad.

Creemos nosotros que una de las mayores necesidades de Córdoba actualmente, en orden al problema viario, es el de abrir buen camino para entrar en la ciudad a todo aquel que venga por la carretera de Madrid o sus colaterales, y que este problema es más importante que el de "retranquear" el Gran Capitán o alguno de esos otros que tanto se han movido en estos últimos años, en los que parece que solo ha merecido atención del Municipio la calle Gondomar y sus alrededores.

Pero, seguiremos hablando en otro artículo, que este se prolonga demasiado.

Rafael Benaliam.

### El general Cabanellas en Córdoba

Anoche, en el tren expreso ascendente, llegó a esta capital el general de división don Miguel Cabanellas Ferrer, quien ha permanecido varios días en Sevilla.

En los andenes era aguardada la llegada del bizarro militar por numerosos amigos y algunos parientes.

Don Miguel Cabanellas fue saludado en los andenes por el presidente de la Diputación provincial de Córdoba, general don Miguel Fresneda Mengibar. El señor Cabanellas se propone pasar unos días en casa de su sobrino don Carlos González Torres, y después continuará su viaje a Madrid.

### La cuestión del alumbrado

En el nuevo sector de la población.

Ya en otras ocasiones hemos hablado del deficiente alumbrado que hay en la nueva zona de esta capital, correspondiente a la prolongación del Gran Capitán.

Bien es verdad que casi toda la población está a oscuras, pero no totalmente como le sucede a las calles Pi y Margall, Fray Luis de Granada, Reyes Católicos, Doce de Octubre, Pérez Galdós y otras contiguas. En estas vías es materialmente imposible dar un paso.

Si luce alguna luz es porque la costea un particular, y a esto entendemos que no hay derecho. A partir de las ocho de la noche, no se puede circular por estas calles, ya que están totalmente faltas de luz. No hay faroles, y la calle que cuenta con algún que otro farol, está la cañería obstruida y la luz luce de una manera deficiente.

Entendemos que en esta zona de la población, máxime en las calles que hay junto a la fábrica de cerveza, cuya pavimentación aún no está en las debidas condiciones, debe colocarse luz suficiente en evitación de posibles desgracias.

Nos es enojoso ya el hablar de este asunto que tan machacado está, pero las necesidades y las continuas quejas de los vecinos que habitan en estas vías, que tributan sus impuestos, nos obligan a pedir nuevamente que se haga justicia en esta importante cuestión.

Así lo esperamos de la autoridad a quien corresponda.

### JARDIN DEL REGINA

Se sirve al público por tarde y noche helados de todas clases, cervezas, refrescos, aperitivos, vinos y licores.

### El señor La Cierva pasa por Córdoba

Anoche, en el tren expreso llegó de Sevilla y continuó su vía a Madrid, el ex-ministro de la Guerra don Juan de La Cierva Peñafiel.

Tan pronto como tuvimos noticias de la llegada del ilustre político, subimos al coche donde viajaba al objeto de saludarle, y nuestros propósitos viéronse defraudados.

El ex-ministro de la Guerra venía descansando, no pudiendo interrogarle como era nuestro deseo.

### Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

# La reforma de los arriendos

La "Gaceta" acaba de escribir un precedente más en la larga serie de los que vienen anunciando desde hace años la reforma de nuestra legislación agraria.

El preambulo del real decreto aprobando la organización de los servicios conciliares agropecuarios promete "su complemento en una legislación sobre la propiedad no explotada directamente, en que con completo respeto al principio se la obligue a traspasos de dominio o a largos y seguros arrendamientos en condiciones de remuneración y equidad, pero que faciliten la perfección e intensidad de las explotaciones y garanticen el aprovechamiento de frutos a los que en producirlos ponen su afán y trabajo".

Ojalá sea esta vez mensajero de obras el anuncio de nuestro primer diario oficial. Pero es claro que el deseo de ver realizada la promesa se subordina al acierto de la reforma: acierto que será más fácil cuando recoja aspiraciones más generalmente sentidas y se refiera a los puntos mejor preparados por el examen y por la controversia, en que las soluciones han llegado a ser poco menos que lugares comunes. Quizá la prudencia política exigiera que fueran estas soluciones las que primero se abordasen por el legislador sin que se comprometiera su suerte, de seguro feliz, con otras más audaces y radicales pero aventuradas y peligrosas.

Entre los aludidos tópicos de la reforma agraria figura esa del contrato de arrendamiento a que en segundo término se refiere la "Gaceta".

Todas las dificultades que suscita el fenómeno de los arriendos—aquí los rústicos—proviene de la división de intereses y facultades que acerca de una misma cosa establece. De un lado, el dueño de la finca; de otro, el arrendatario que explota y aprovecha directamente sus cualidades productivas. Es a dualidad plantea problemas de justicia conmutativa en el orden privado y trasciende al público cuando estalla en discordias sociales o merma con insensato proceder la virtud de la tierra o los estímulos del trabajo, causando, en fin de cuentas, un daño a la colectividad.

La más simple solución que se ocurre es la de evitar la pugna, haciendo que el cultivador sea en todo caso el mismo propietario. Pero es una solución ideal, óptima cuando a ella se llegue—siempre parcialmente—por el libre juego de las leyes económicas y de la libre voluntad ilustrada; imposible y calamitosa si intentara imponerse de un modo coactivo. Una sociedad en que todos fueran propietarios de sus cosas, a base de un solo contrato, el de compraventa, sería tan absurda como la sociedad comunista sin contratos, en que no hubiera "tuyo" ni "mío" alguno.

Demos, pues, por afirmada la justicia y utilidad del contrato de arrendamiento y apliquémonos al estudio de las circunstancias que lo condicionen de la manera más perfecta posible.

Las graves objeciones que suscitan

ahora los mezquinos artículos (1575 a 1579) del Código civil que regulan la materia, se pueden clasificar atendiendo al doble aspecto, antes señalado, de la justicia privada y del bien público.

Desde el primero, se imponen ante todo garantías para que el arrendatario satisfaga el "justo precio", condición elemental en cualquier contrato conmutativo, en los cuales lo que se da se supone equivalente a lo que se recibe. Porque, ¿quién duda de que hoy por hoy es el propietario quien impone la "ley" al colono, amenazado de hambre para sí y para sus hijos, si no acepta las exigencias del arrendador? Impónese también regular, cuando proceda, una rebaja del precio por pérdida de los frutos en caso fortuito, modificando el duro precepto del artículo 1.575. Se impone establecer las condiciones de la indemnización por mejoras hechas por el arrendatario y las ventajas del arrendador, cuando sea él quien las haga, dando fin al simplista acuerdo del artículo 1.573 del Código.

En el otro aspecto, del público interés, el nudo del problema radica en fomentar la producción, sin que el marco de la ley corte el vuelo a las iniciativas y legítimas esperanzas del colono, ni fomenta tampoco su resistencia a posibles iniciativas del propietario igualmente fecundas.

Ya se entiende que el aspecto público no puede separarse del privado, y así, las disposiciones sobre mejoras, aunque de un modo discreto tiendan a favorecer al arrendatario, serán de una virtualidad magnífica en este otro orden. Pero las medidas que sin duda han de influir más poderosamente en elevar la producción de las tierras arrendadas, son las que garanticen la seguridad del colono por "medio de largos y seguros arrendamientos" como dice la "Gaceta".

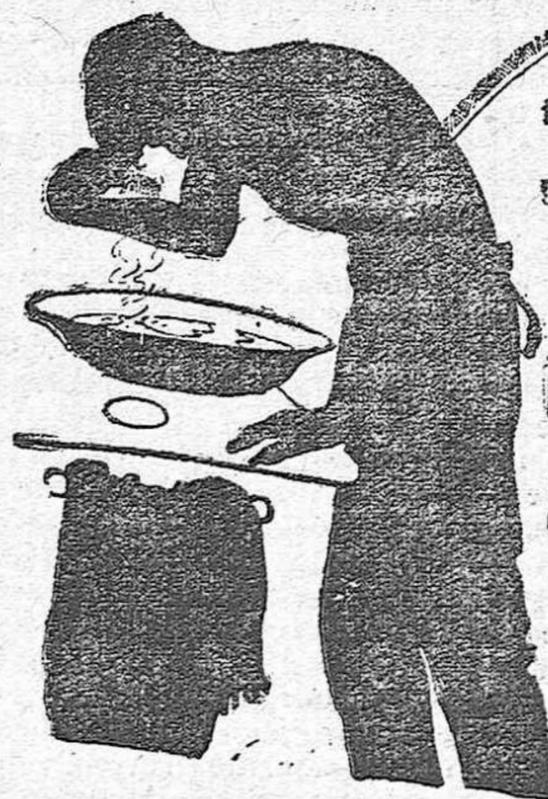
Una reforma que abarcara estos pun-

tos sumariamente expuestos y algunos más como el de subarriendos, produciría magníficos resultados en la agricultura, sin trastornos y casi sin resistencias. Pero hemos de hacer una observación que nos parece fundamental.

A nuestro juicio, el éxito de lo que se legisle en el orden sustantivo está subordinado a la actuación de los propios agricultores y al "órgano procesal" que se establezca o se aproveche para aplicar los nuevos preceptos. No insistiremos en lo primero: allí donde los sindicatos agrícolas con espíritu cristiano existen, muchos de los defectos de la actual legislación se han obviado en la práctica, equilibrando el poder de señores y colonos; donde los agricultores permanezcan dispersos, ninguna ley bastará a garantizarles derechos que por sí mismos no se apresen a defender.

Y en cuanto a la necesidad de órganos procesales adecuados, es evidente. O la nueva ley desciende a un peligroso caudismo, capaz de esterilizar las ventas con la red de sus prohibiciones, o se mantiene en la dicreta declaración de principios generales, que sólo al amparo de la jurisprudencia de un tribunal prestigioso puede conseguir sus fines. ¿Qué preceptos legislativos excusarán el ilustrado arbitrio de un juez independiente cuando se discuta el justo precio de un arrendamiento, o la calificación de un caso fortuito, o la cualidad de determinadas mejoras? Si para entonces la ley no prevé un procedimiento tan rápido, tan económico, tan autorizado y tan sencillo como exige la naturaleza de tales contiendas, pequeñas a veces en su entidad individual, pero importantísimas por su número y por sus circunstancias, resultaría inútil; si la ley quisiera anticiparse a todas las contingencias suprimiendo el trabajo del juez, sería peor que inútil, sería una losa que aplastaría la utilidad del contrato de arrendamiento por salvar su justicia abstracta.

M. Marina Martín.



**EL AGUA**  
ES EL PEOR ENEMIGO  
DEL CABELLO  
DESTRUYE LAS RAICES  
CAPILARES

Use únicamente la loción  
**ROSMARIOL**

que le evitará la caída del  
pelo. Lo ondula y vigoriza.  
Es la única loción perfumada  
con extracto de rosas.

Se vende en todas las farmacias.  
Cada botella a 2 pesetas.

PARFUMERIA FLORES

Jaén (Andalucía)

# DE LUCENA

El jefe provincial de la Unión Patriótica en Lucena.—El día 25 del pasado junio estuvo en ésta don José Cruz Conde, prestigioso jefe de la Unión Patriótica en la provincia, acompañado de don Pedro Villoslada y su hermano don Rafael, que tan alto ha puesto su nombre en el mundo de los negocios.

Reune el señor Cruz Conde para la jefatura provincial inteligencia, actividad y gran conocimiento del problema de los campos andaluces; espíritu abierto a las grandes ideas, siente que solo por la evolución legal puede llegarse a armonizar intereses contrapuestos y que fórmulas equitativas y justas deben reemplazar lo pasado.

En el local céntrico y bien decorado de la casa social de la Unión Patriótica lucentina, al que concurren hombres de las más contrapuestas ideas y clases sociales, que fraternizan admirablemente, por lo que es vigorosa y fuerte, recibiendo por ello los plácemes del jefe provincial, el que tuvo palabras de encomio para la comisión organizadora representada en el acto por don Antonio Vivora Blancas, don Jerónimo Cuenca Burgos, don Eulogio Roldán, don Francisco Garza Carmona, don Francisco López, don Miguel y don Nicolás Cruz Toro, don Manuel Cano, don Antonio Rojas y don Francisco Viso.

El señor Cruz Conde y sus distinguidos acompañantes fueron obsequiados con una comida íntima, bien servida por la Fonda Central, a la que concurrieron a más de los señores dic-

la comisión organizadora, entre otros, el general Caracuel, el delegado gubernativo teniente coronel señor Alcober, el comandante militar de esta plaza, comandante don Pedro Galisteo, el alcalde presidente don Pedro Jiménez Alba, los ediles de este Concejo don José Antras Duclos y don Antonio Bergillos del Río, don Antonio Lucena, don Ildefonso Maestre, don Carlos Gómez, don Eduardo Borrego, don José Serrano Rivera, don Juan Cuenca, don Bernardo García Muñoz, don Manuel Polo, don Francisco de P. Cuenca, don Miguel Vivora, don Pío Belouqui, don Antonio Luque, don Rafael Linares y otros varios que ocupaban la artística mesa instalada en uno de los salones a tos del Centro.

Reinaron la mayor cordialidad y afecto el 'Tom Merin' corrió sin tasa, haciendo uso de la palabra distintos señores y el señor jefe provincial, que estuvo muy afortunado de palabra y de concepto, y aunque se dice que con los elementos que constituyen la Unión Patriótica de Lucena tiene sobrados para llevar en un plésbicio sus aspiraciones y programa a los centros oficiales con el sufragio del pueblo, se barruntan y serán acogidas con agrado, próximas adhesiones que formarán un formidable y popular núcleo de opinión, en sustitución del monopolio del poder durante muchos años, y de la rebeldía de importantes y sucesivos factores que hoy integran este nuevo partido.

El jefe provincial, señor Cruz Conde, tuvo para todos una frase cortés y discreta, un concepto de aliento y esperanza y de progreso

Fué despedido con entusiasmo y cariño, llevando a la capital el mandato de la regeneración y anhelos de mejora del pueblo lucentino.

¡Regeneración! Esperanza y porvenir de los pueblos.

¡Bendita seas!

Corresponsal

## Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa. — Servicio a domicilio  
Barroso, 9      Teléfono 285

## Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Sillerías. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.—CORDOBA

## Arrendamiento

Desde San Juan próximo, se hace de un departamento para vivienda y local para almacenes, calle Pedro López, número 13. En la misma darán razón de cuatro a seis de la tarde.

## Medias Torzal de seda

En los colores de moda al limitado precio de 4 pesetas el par, calidad garantizada, puede usted comprarlas en el acreditado establecimiento de Alfonso Tirado Ruiz.

Alfonso XIII y Diego León

estrado, y llegó de repente el pesquisidor para no dejar clavo en la pared; y tenía un cofrecillo de oro con más de sesenta mil doblones la señora, para enviarlo fuera a esconder, y viendo que el juez entraba, se lo metió debajo de la saya.

Esto sólo se escapó de sus manos, con lo cual pasaron hasta mientras duró aquella tempestad, que no fueron muy pocos los años, hasta que la majestad del Rey Felipe II se puso de por medio y pidió al marqués de Comares que partiese manos de ello y el dicho lo hizo, pero siempre ellos se defendieron, negando el hecho, y que la chimenea había sido la causa de esta desgracia.

El señor don Juan mandó que se labrase una casa de mejor montera y traza de la que tenía, anunciando esto que había de venir a ser de religiosos, que son los padres de la Compañía de Jesús.

Pinóla y doróla, y puso en ella las armas y trofeos de sus mayores, con las nuevas que a su padre habían dado los reyes, que son, un rey preso, con veintidós banderas que le tomó cuando le prendió.

En esta ocasión salió a la luz la Religión de la Compañía que el Padre Ignacio había fundado. Vinieron a Córdoba algunos religiosos y comenzaron a sembrar la doctrina cristiana y santos ejercicios, con el buen ejemplo que suelen hacerlo.

Tomaron una casa en la judería, iban a los Hos-

cuatro sobrinos suyos, hijos de duques, condes y marqueses, que tiene hartos. Recibióles como tío, y aquella noche primera les hizo un estupendo banquete con mil géneros de entretenimientos, que duró hasta la una de la noche.

Viendo Don Luis de las tantas tan buena ocasión, se metió dentro de la casa del Señor Deán, con otros muchos de su linaje, y como los criados estaban cansados, con la fatiga del trabajo y huéspedes, pudieron a su salvo pegar fuego a la casa por parte de la chimenea, que este descargo dieron ellos después del gran fuego que todo el día y la noche duró.

Al fin, pegado fuego, como he dicho, se salieron sin ser sentidos ni al entrar ni al salir. Soplaban a la sazón un aire poniente algo reorzado, el alquitrán que echaron fué mucho, y con la ayuda del aire bramaba tanto que en poco tiempo se abrasaba toda la casa, llenóse toda de humo y fuego; los primeros criados que lo sintieron, salieron a la calle dando voces, con que acudió toda la vecindad. Tocaron juntamente las campanas, y como era en el silencio de la noche, fué tanto el alboroto que entendiéndose que se habían levantado los moros, salían todos armados.

Levantóse toda la justicia, y al fin, sabiendo la ocasión, acudieron a ella, y viendo levantarse las llamas hasta el cielo, y siendo el fuego tan pujante, nadie se atrevió a entrar dentro.

## LOCALES

En el expreso de Madrid regresó a Córdoba la distinguida señora doña Carmen Zeedor; en unión de su hermano político don Antonio Alarcón López, estimado amigo nuestro.

Marchó a Melilla, con permiso, el sargento del regimiento de lanceros de Sagunto don Rafael Pérez Carrasco, hijo del general gobernador civil de Córdoba don Rafael Pérez Herrera.

Llegó de Madrid el general don Francisco González de Uzqueta.

Anoche pasó por Córdoba, con dirección a Madrid, el hijo del ilustre pintor malagueño señor Moreno Carbonero.

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid nuestro querido amigo don Florentino Sotomayor Moreno.

En el mismo tren marchó a la Corte nuestro querido amigo don Rafael Carbonell Morand, acompañado de su bella hija Mercedes y sobrinas Trinidad y Paz.

También marchó anoche a la Corte nuestro buen amigo don Pedro González.

Regreso anoche a Córdoba en el expreso de Málaga, nuestro estimado amigo don Enrique Bustillo.

En el expreso ascendente marchó anoche a Madrid y de allí a las poblaciones del Norte, donde veraneará la distinguida señora doña Flora Rivas, hija del ex-subsecretario del ministerio de Instrucción pública don Natalio Rivas Santiago.

Marchó a Sevilla nuestro estimado amigo don Francisco Barrionuevo.

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid don José López de Carrizosa y Martel, hijo de los marqueses del Mérito.

Asimismo marchó a la corte el culto médico don Francisco Gutiérrez.

En la iglesia de María Auxiliadora, hoy día 3, con motivo de la fiesta del Corazón Eucarístico de Jesús, tendrán lugar los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, Misa solemne y Comunión reparadora.

Por la tarde, a las siete y media, saldrá en procesión S. D. M. por los patios y huertos del Colegio.

El lunes próximo, 7 del actual, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

## Sucesos y denuncias

### Mordedura de perro

En la Casa de Socorro fué curada de una herida en la pierna izquierda Rafaela Alonso, de 23 años de edad, casada, cuya lesión se la causó un perro.

Después de curada pasó a su domicilio, casa número 3 de la calle Campo Madre de Dios.

### Cae y se leiona

Anoche tuvo la desgracia de caer al

suelo Antonio Ramos Valverde, de 39 años de edad, soltero, que habita en la casa número 12 de la calle Alfonso XII, siendo curado en la casa de Socorro de una esguince en la muñeca derecha, de carácter leve.

Después de asistido pasó a su domicilio.

### ¡Por dos reales!

Anoche, a requerimiento del industrial Enrique Herrera Duchemin, de 26 años, en el bar de la calle Victoriano Rivera, 15 guardias de Seguridad números 39 y 50 detuvieron a don Teodoro Gómez Coronado, de 39 años, que en la Comisaría de Vigilancia dijo que era abogado, que en el bar de referencia promovió escándalo, rompió un vaso y se negó a pagar cincuenta céntimos que importaba la consumación.

Ingresó en los calabozos.

### Escándalo

La guardia de Seguridad detuvo anoche a José Márquez González, de 46 años, domiciliado en la calle de Alcántara, número 15, que promovió escándalo embriagado en la vía pública.

Pasó a la prevención del cuartelillo de Seguridad, a disposición del general gobernador civil, para los efectos consiguientes.

## Doctor Romaguera Garganta, nariz y oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a cinco

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Llegó el incendio hasta la sala del señor don Juan, quien daba voces que lo favoreciesen, pero nadie se atrevió por la puerta, por ser el peligro manifiesto.

Salía una reja de la sala a la calle enfrente de las casas del marqués de la Guardia, dieron orden de quitarla, y por allí se arrojó el Deán en camisa.

A este tiempo salieron los capellanes, mayordomos y demás criados, unos chamuscados y otros medio quemados, y al fin se quemó el paje que tenía el señor don Juan en su cámara.

Quemáronse los caballos, acémilas, perros y gatos, con las riquísimas apicerías. La plata de su recámara, que era mucha y buena, se derritió y salía por los patios corriendo con la fuerza del fuego.

Finalmente, sin poder ser socorrida, se quemó toda la casa, sin quedar más que los paredones inhiestos.

Toda la ciudad estaba asombrada, y cada una echaba juicios que era castigo de Dios, aunque se engañaban, que no fué aunque después pareció, sino disponer su Majestad las cosas de suerte que el Deán abriese los ojos y atendiese a su salvación, como en efecto lo hizo, con gran satisfacción de los que habían escandalizado de su pasada vida.

Dió esta desgracia tan gran campanada que se supo en toda España, tan se venía a ver como

cosa prodigiosa, y todos los grandes y señores le enviaron el pesame de esta desgracia porque se contaba con más encarecimiento de lo que había sido.

Esto es, en suma, lo que se sabido de las cosas del señor don Juan de Córdoba.

—Estoy admirado, y casi fuera de mí, que entre cristianos y gente tan principal se tomase un enojo tan de veras, que por satisfacerse de su disgusto pusiesen a riespo la persona del Deán con toda su casa, que si no acudieran a quitar la reja, se quemara, como se quemó el paje. Deseo saber, señor Excusado, que hizo el Deán en un agravio como este, con tanta pérdida de hacienda, que según lo que se ha referido, fuera de la casa, que era de un gran señor, con el adorno de ella y trastes de criados, se apreció en trescientos mil ducados.

—En lo que toca al agravio, por ser cosa criminal y ser sacerdote el Deán, no lo siguió, pero tomóla por suya el Marqués de Comares y Alcalde de los Donceles, y los acosó de suerte y puso en tanto aprieto, que me contó un nieto suyo que vino un vez pesquisidor tan severo y deseoso de castigar el delito, que les hizo secuestro de sus bienes a todos los indicados, que hasta los clavos de los paredes les vendió.

Y sucedió un caso notable: que viéndose tan acabados y destruidos del pesquisidor, la mujer del don Luis se halló con una saya grande y en su

## Para la compañía de M. Z. A.

A favor de un héroe

En un brillante artículo, como todos los suyos, publicado en el "Diario de Córdoba" de ayer, don Rafael Castejón pide a la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante la readmisión de Alfonso Pérez Ruiz, uno de los ferroviarios que, con motivo de la pasada huelga, perdieron su destino y con él, el pan de sus hijos.

No está en nuestro ánimo resucitar un asunto que, por su índole, nos obliga a la más estricta neutralidad. Únicamente nos limitamos a sumarnos gustosísimos a la petición del señor Castejón, penetrados del espíritu en que se informa, que no puede ser más noble.

Alfonso Pérez Ruiz, es uno de los pocos supervivientes de las batallas de Caney y de las Lomas de San Juan, uno de los 340 españoles que durante tres días lucharon heroicamente contra las fuerzas norteamericanas del general Shafter, diez veces mayores y perfectamente armadas y a las que causaron 800 bajas, sangrienta ornada que costó la vida al general Vara del Rey y triste y glorioso epílogo de nuestro dominio en la perla de las Antillas, con cuya pérdida se hundió, para siempre quizás, el imperio colonial hispano, que, como es sabido, llegó a ser el más grande que se registra en la historia.

Alfonso Pérez Ruiz es un modesto obrero cargado de familia que para sacarla adelante lucha denodadamente con la adversidad desde el día en que una huelga funesta le dejó en el arroyo privándole del pan fijo de cada día.

Tristes ironías de la vida. Alfonso Pérez Ruiz, uno de los pocos héroes que quedan de las páginas gloriosas del Caney y de las lomas de San Juan, que tomó parte en otros cien combates, en defensa de la sagrada enseña de esta bendita España, de esta tierra que nos vio nacer patria de nuestros mayores, orgullo de la raza latina y honra de la Humanidad; Alfonso Pérez Ruiz, cordobés, proclamado héroe nacional, es condecorado oficialmente, en tanto arrastra una existencia llena de privaciones por defender una causa con el mismo tesón con que en días ya lejanos defendió a su patria, pues que los hombres de corazón son siempre corazón.

La nación que honra los hijos que en su defensa lucharan, no hace más que cumplir con su deber. España con los héroes del Caney tenía contraída una deuda de gratitud, que ha saldado, en parte, con la condecoración que se le ha concedido. En la épica lucha sostenida en tan memorable jornada, los españoles fueron vencidos, pero en la guerra hay derrotas que son más gloriosas que la victoria más brillante.

Alfonso Pérez Ruiz ha sido condecorado, pero apenas gana lo estrictamente preciso para su sustento y el de su numerosa familia. Desde ayer es ya un héroe nacional, y lo menos que como periodistas y cordobeses debemos ha-

cer, es sumarnos a la idea del señor Castejón; tan ganosamente desarrollada en su notable artículo.

La compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, dando una prueba más de su patriotismo, debe admitir nuevamente al huelguista de ayer, a Alfonso Pérez Ruiz, uno de los pocos supervivientes de las batallas del Caney y de las lomas de San Juan, que tantas veces expuso su vida en otros muchos combates en defensa de su patria, que es la de todos nosotros, y cuyo territorio cruza la extensa red de caminos de hierro de la citada compañía, llevando el progreso y dando vida a todos los pueblos por donde pasa.

La patria agradecida ha recompensado a Alfonso Pérez, colgando de su pecho una condecoración; la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante es la llamada a completar la obra.

## Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidas las personas siguientes:

Rafaela Alonso, seis años, Madre de Dios 3, de herida contusa en la pierna izquierda por mordedura de perro. Concepción Serrano Galindo, 23 años, Caño 57, quemaduras de segundo grado en la mano derecha. María Távira Moreno, 56 años, Custodio Minero 3, de fractura del antebrazo izquierdo, y Miguel Rosad Abad, 23, soltero, La Victoria, de fractura de la tibia y peroné izquierdo.

Una pregunta al señor Alcalde

## ¿Para qué sirve esa tabla?

Hace poco tiempo se han efectuado obras reaccionadas con la construcción del alcantarillado en las calles Pedro López y Rodríguez Marín (antes Espartería).

Con tal motivo se había interceptado el tránsito rodado en las mismas, colocándose para ello en ambos extremos de estas vías unos pies derechos con una tabla atravesada para impedir el tránsito.

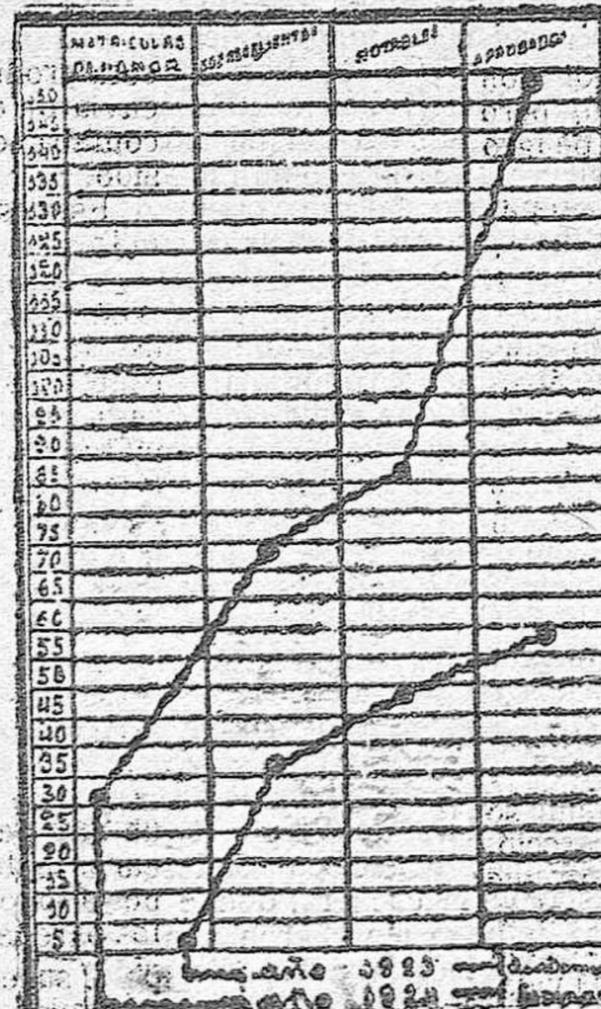
Pero a hace cerca de un mes que estas obras terminaron y las tablas de referencia, por lo menos la colocada en la parte alta de la Espartería, esquina a la calle Joaquín Costa, aún está en el mismo sitio.

No sabemos a qué obedece el continuar esta calle con el tránsito rodado suspendido, pero entendemos que ya debe permitirse la circulación de vehículos, no irrogándose perjuicios a los dueños de los mismos y a los comerciantes e industriales establecidos en estas calles.

Trasladamos la queja que con tal motivo se nos formula a la autoridad competente para que resuelva lo que en justicia proceda.

Por estímulo de precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

## Los alumnos de la Academia Espinar triunfan



en los exámenes del presente curso con las calificaciones siguientes:

**14 Matriculados de Honor** en el Instituto.

**2 grupos de Id.** (en 18 asignaturas) en la Escuela Normal.

**70 Sobresalientes.**

**84 Notables.**

**150 aprobados.**

**Total 302 asignaturas aprobadas.**

Este resultado y el obtenido en el curso anterior se pone de manifiesto en los puntos gráficos donde se observa el incremento tomado por esta acreditada Academia en el 2.º año de su fundación.

# Un hombre arrollado por un automóvil

**Una imprudencia cuesta una desgracia.--El chófer no es culpable.--El herido está grave.--Detalles del suceso.**

En la carretera que desde esta capital conduce a Espejo, y en sitio próximo a Torres Cabrera, ocurrió anoche, a las ocho y media, una sensible desgracia, motivada por la imprudencia de una persona, a juzgar por los detalles que del suceso nos han facilitado cuantos lo presenciaron.

Hasta después de las diez de la noche no se supo en Córdoba lo sucedido, y acto seguido nos dedicamos a averiguar cuantos datos interesantes pudiéramos recoger con relación a la desgracia.

Pronto vióse satisfecho nuestro deseo, no obstante los improbables trabajos que tuvimos que realizar, ya que el hecho de ocurrir la desgracia a relativa distancia de la capital, daba margen a que surgieran ciertas dificultades en nuestra labor informativa.

## Algunos detalles

En las primeras horas de la tarde salió de Córdoba, con dirección a la finca que en el término de Torres Cabrera posee nuestro querido amigo el laborioso agricultor don José Riobó Susbielas, un automóvil de su propiedad, matriculado en esta capital con el número 1.113, que conducía a la señora, hermana política e hijos de dicho señor.

El vehículo iba conducido por el chófer de la casa Antonio Milla Gómez, de 30 años, casado, que habita en la casa número 13 de la calle de la Palma. Este conductor de automóviles, conocido generalmente por Victor, nombre de su difunto padre, lleva ya varios años en la casa y desde hace doce años guía esta clase de vehículos, sin haber tenido incidente alguno en este transcurso de tiempo.

Deslizábase el viaje tranquilamente sin tener la menor incidencia durante el trayecto, marchando el vehículo a una velocidad moderada.

## Ocurre la desgracia

Pasó el automóvil del señor Riobó por Torres Cabrera, pueblo que atravesó en toda su extensión y al llegar al kilómetro 15 de la citada carretera, el conductor Antonio Milla divisó como a unos quinientos metros a tres carretas que marchaban en la misma dirección.

El chófer hizo funcionar el silbato del coche y las carretas se apartaron al lado que les corresponde, por lo que Antonio Milla continuó su ruta.

La carreta que marchaba entre las otras dos, era la que menos espacio de carretera había cedido al auto e iba ocupada por varias personas.

En el crítico momento de pasar junto a la carreta el automóvil se arrojó de aquel a un hombre con ánimo de apartar a los bueyes, teniendo la mala fortuna de ser alcanzado por el automóvil sin que el chófer pudiera evitarlo.

Este detuvo la marcha, así como las carretas, acudiendo todas las personas en auxilio del infortunado operario, que imprudentemente y cuando ya el coche estaba junto a la carreta casi se precipitó sobre aquel, siendo víctima de esta desgracia.

Condujéronle a una finca próxima mientras que el automóvil llevaba a la familia del señor Riobó a la finca. La señora y demás personas que le acompañaban recibieron una gran impresión, siendo víctimas de fuertes ataques nerviosos.

Volvió el automóvil, recogiendo a la víctima de este suceso, que acto seguido fué traída a Córdoba ingresando en la casa de socorro cerca de las doce y media de la noche.

## En la Casa de Socorro

En este establecimiento benéfico dijo llamarse el herido Miguel Rosal Abad, de 23 años, soltero, domiciliado en la calle de El Sol, de La Victoria, y manifestó que trabaja como carretero en la finca "El Genovés", que pertenece a un rico labrador domiciliado en Fernán Núñez.

Acto seguido los médicos de guardia don Angel Maria Castiella y don Antonio Ortiz Clot, auxiliados por el practicante don José Santiago Casado, hicieron al paciente una detenida cura, invirtiéndose en la operación más de una hora.

Originaba dificultades para la cura la deformidad que en las piernas padece desde su nacimiento el herido, costando gran trabajo el poder dejar al lesionado en las debidas condiciones.

El diagnóstico del herido es el siguiente: Fractura conminutade la tibia y el peroné del pié izquierdo, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

Después de asistido Miguel con todo género de precauciones, fué colocado nuevamente en el automóvil del señor Riobó, que lo condujo al Hospital de Agudos, donde quedó ocupando una de las camas de la sala de San Francisco, sección de cirugía.

## Más sobre el suceso

Como puede verse, a juzgar por las declaraciones de los testigos presentes del suceso, el chófer Antonio Milla Gómez no es culpable de esta sensible desgracia. Está plenamente demostrado que la imprudencia de la víctima originó lo que hoy lamentamos.

El chófer que había sido acompañado al Hospital de Agudos por el guardia de Seguridad Francisco Ballesteros, se trasladó a la cochera, donde quedó el auto, y luego marcharon a la Comisaría de Vigilancia, a disposición del juzgado de Instrucción del distrito de la Lerecha.

Desde el hotel Simón, domicilio de

os señores Riobó, se enviaron recados telefónicos a la Casa de Socorro, preguntando que si habían llevado algún arrollado por automóvil. Estas fueron las primeras noticias recibidas acerca del suceso.

Como ya decimos, esta sensible desgracia impresionó grandemente a la familia del señor Riobó Susbielas.

A pesar del estado de gravedad del herido, según opinión facultativa, es fácil, merced a la excelente cura que se le ha hecho, que la fractura que padece pronto entre en un periodo de franca mejoría, no resistiendo serios caracteres el estado de Miguel Rosal Abad.

De todas veras así lo deseamos y lamentamos la desgracia.

## LA NOCTURNA DE ANOCHE

### Una vaca desmandada

Anoche hubo en las inmediaciones de nuestra capital una corrida improvisada en la que actuaron infinidad de "toreros de invierno."

Próximamente a la una de la madrugada se desmandó una vaca en las cercanías del Matadero, dirigiéndose por el paseo de Madre de Dios al paraje de la Fuensanta.

Las personas que por estas vías transitaban diéronse pronto cuenta de lo que ocurría, originándose los sustos, arreras y caídas consiguientes.

Muchos individuos se encaramaron en los árboles y ventanas y las mujeres se refugiaban en los portales de las casas.

Por otra parte, una numerosa plaga de muchachos seguían a la vaca a poca distancia. La mayoría de ellos, provistos de sus americanas y blusas torcaban a la vaca, que los revolcaba con gran frecuencia, causando la hilaridad de cuantas personas presenciaban la escena.

Fué en extremo una verdadera corrida nocturna, no teniendo que desmerecer en nada la actuación de los improvisados lidiadores con la de los auténticos Charlots.

También en el paseo de la Fuensanta origináronse muchos sustos y carreras.

Una de las piedras que arrojaban a la vaca, hizo blanco en un transeunte, que resultó lesionado en una pierna.

Fué asistido de una herida sin importancia en la Casa de Socorro.

A costa de grandes esfuerzos se pudo conseguir que el animal se dirigiera al campo, pudiéndose darle alcance ya en las primeras horas de la mañana, conduciéndola al matadero público, donde habrá sido sacrificada.

## Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café  
CÓRDOBA

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

# Información telefónica

Varias notas oficiosas del Directorio.--Nuevos detalles del motín de Castañar.--Grave incidente nipón-yanki.--La comisión de peritos interaliados se reúne.--Continúa la vista por el crimen de San Ginés.--Otras interesantes noticias de provincias y del extranjero

("De la Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 3, de la 1 a las 4 m.

### Nota oficiosa

Esta tarde se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

A causa de lo abrupto del terreno en que está asentada la posición de Caba Darza, establecida en el desfiladero de Laud, no ha sido posible llegar a ella, rompiendo el frente que opon a la barca favorecida por aquellas circunstancias.

En su consecuencia, se formarán dos columnas que mandarán los generales Serrano y Grund a fin de operar briosamente y limpiar de rebeldes las laderas vecinas a aquellas posiciones, restableciendo la comunicación, tras de lo cual regresaron dichas columnas a sus bases de salida y sostenimiento.

Es de absoluta necesidad mantener una completa relación con todas las posiciones, y si lo accidentado del terreno y los mayores contingentes rebeldes aglomerados, nos han dado de momento una situación de relativa inferioridad en algunos puntos, que ha incitado al enemigo al desarrollo de una operación de bloqueo de ciertos alcances, el honor y la solidaridad militares imponen la necesidad de un duro castigo, cualquiera que sea el sacrificio que para ello haya que realizar.

De espera es que el resultado de estas operaciones que se proyectan permita el socorro de aquellas posiciones, así como el condigno castigo de los rebeldes.

Cualquiera que sea el criterio del Gobierno en el problema de Africa, mientras nuestras tropas tengan enemigos delante, es precepto militar indeclinable extremar las medidas de rigor militares.

### Otra nota oficiosa

Asimismo en la Presidencia se entregó a los reportes esta segunda nota oficiosa:

Hoy ha sido nombrado Comandante general de la zona de Ceuta, en sustitución del general Montero, el subsecretario del Ministerio de la Guerra señor Bermúdez de Castro, quien teniendo en cuenta las operaciones militares que se han de realizar urgentemente, saldrá de Madrid esta misma noche sin más visitas de despedida que las oficiales indispensables, dando con ello un alto ejemplo de disciplina.

Saldrán a despedirle el Directorio en pleno y jefes militares francos.

### Lo que dice Primo de Rivera

Después de las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, donde conversó un momento con los periodistas que hacen información en aquel centro, a quienes dijo que hoy no esperaba recibir noticias de Marruecos de nuevos combates, pues las tropas se pasarían el día buscando las posiciones de partida a la nueva operación que se prepara.

El día de hoy—añadió—transcurrirá en completa calma por nuestra parte y con los inevitables "pacos" moros.

Mañana, por el contrario, espero que se reanude la lucha, cuyo desarrollo espero confiado.

### Riquelme a Alicante

Hoy ha salido con dirección a Alicante, para ponerse al frente de la brigada de su mando, el general Riquelme.

### Combinación militar

Probablemente mañana se firmará la combinación de altos cargos militares a base del duque de Tetuán.

Este pasará a desempeñar la subsecretaría de Guerra.

El general Suárez Inclán, que manda la primera división, se hará cargo del gobierno militar de Madrid y el Fiscal del Tribunal Supremo, general García Moreno, pasará a mandar la primera división.

### Primo de Rivera en la Presidencia

A las nueve de la noche regresó a la presidencia el general Primo de Rivera, donde permaneció poco más de media hora, en cuyo tiempo recibió varias visitas, entre ellas a una comisión de labradores del Alto Aragón.

### La vista del crimen de San Ginés

Hoy ha continuado la vista de la causa por el crimen de San Ginés.

La Sala estaba abarrotada materialmente de público, en el que había numerosos letrados.

Al abrirse la sesión, el presidente pronuncia unas muy elocuentes palabras en las que da por acabado el incidente promovido ayer por una errónea inteligencia entre el ministerio fiscal y el abogado defensor.

Acto seguido se concede la palabra al acusador privado, quien hace un largo informe, en el que se examinan las pruebas probatorias de la existencia de la alevosía.

Dice que no pide la pena de muerte que procede porque sus creencias religiosas no le permiten pedir esa pena.

A continuación habla el abogado defensor, quien en un elocuente informe pide para su defendido la pena que ya tenía solicitada.

### Relación oficial de bajas

En la oficina de prensa de la Presidencia se ha hecho entrega a los periodistas de la siguiente relación de bajas habidas en el combate de ayer:

Alférez de regulares de Ceuta don Juan García Martínez, muerto; teniente de Ceriñola don Ricardo González, herido; capitán de Regulares de Ceuta don Adolfo Boti, herido; capitán médico de Ceriñola don Amalio Navacerrada, herido; capitán de Ceriñola don Alfonso Fernández, herido; teniente de regulares don Jesús Manzano, herido grave; alférez de regulares don Luis Pérez, herido.

También se encuentran heridos dos oficiales indígenas.

Las bajas en total no llegan a un centenar.

### Salida de Bermúdez de Castro

En el exprés de Andalucía salió anoche con dirección a Algeciras el general Bermúdez de Castro, a quien acompañaban sus ayudantes.

También viajan con él el coronel jefe de los servicios de aviación, señor Carrasco, y el teniente coronel de los mismos señor Borbón.

Acudieron a los andenes a despedir al general, todos los miembros del Directorio militar, el infante don Fernando, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Weyler, los generales Martínez Anido, Zulueta, Moltó y Castro Girona.

### Reunión del Directorio

Esta tarde a las siete se reunieron los miembros del Directorio militar, permaneciendo reunidos hasta las ocho que salieron para la estación a despedir corporativamente al general Bermúdez de Castro.

No se aprobó ningún asunto aunque se examinaron varios de los que están pendientes de estudio y resolución.

### Homenaje al príncipe de Asturias

Mañana, en el cuartel del regimiento del Rey, tendrá lugar un homenaje en honor del príncipe de Asturias, organizado por la oficialidad de la primera brigada de infantería.

En dicho acto se le hará entrega de unos magníficos prismáticos de campaña, regalo de la oficialidad del regimiento del Rey.

## Lo que dice el duque de Tetuán

Esta mañana manifestó el duque de Tetuán a los periodistas que, por hacerse cargo de la subsecretaría de Guerra, abandonaba el Gobierno de Madrid, y que creía que sería el último gobernador civil de carácter militar que tendría la capital española.

## Parte oficial de Marruecos

Melilla 2, 5 madrugada.—Zona occidental.—Columna convoy salieron García Uria, llegaron Tazza Solano con escaso fuego, dejando racionado estas posiciones, así como las avanzadillas.

El repliegue de la columna ha sido duro por haber enemigo a ambas partes del río Ibjaren, no obstante lo cual las tropas se han conducido brillantemente, reinando entre las mismas el mayor entusiasmo.

Tan pronto se reciban detalles de las batallas lo comunicaré.

## Accidente de aviación

Tetuán 2.—En la zona de Cada Daza, y a causa de una avería en el motor, cayó el aeroplano que pilotaba el capitán Pino, destrozándose el aparato y quedando aquél y el observador que le acompañaba en muy grave estado.

## De Provincias

### BARCELONA

## Manifestaciones del decano de los abogados

Barcelona 2.—Con la anuencia de la censura, el decano del Colegio de Abogados don Raimundo Abadal ha hecho público el recurso interpuesto ante la Sala que anteriormente desestimó el recurso de queja formulado por el Colegio de Abogados.

De dicho escrito se desprenden varios particulares, de los que como consecuencia se saca que no reconocen los jurisperitos suficiente autoridad en el gobernador civil para obligar al Colegio de Abogados a editar una Memoria, máxime cuando no hay ningún fundamento legal para ello.

### SALAMANCA

## Más detalles del motín del Castañar

Salamanca 2.—Se conocen nuevos detalles del motín ocurrido en el pueblo de San Martín del Castañar.

Según parece el cura párroco dispuso que los niños de la escuela utilizaran la explanada del juego de pelota para jugar al foot-bal.

Varios mozos se opusieron a ceder el terreno a los niños por estar ellos jugando, teniendo que intervenir el alcalde para evitar el incidente.

Todos creían que la cuestión se había terminado y ya algunos de los curiosos convocados se retiraban cuando sonó un disparo que alcanzó y produjo la muerte instantánea al hijo del alcalde Rafael Cabezas.

Un segundo disparo hirió al mozo Pedro Martín y en este momento la confusión y el tumulto se hicieron generales.

## Del Extranjero

### Los peritos, se reúnen

Londres 2.—Los peritos extranjeros se han reunido para estudiar la contestación dada por Alemania sobre el control militar extranjero en aquel país.

### Próxima crisis inglesa

Londres 2.—Los periódicos comentan la débil situación en que se halla el Gobierno laborista a causa de las últimas votaciones celebradas en las Cámaras, que preconizan la necesidad de un cambio de política.

### Llegada de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia

Calais 2.—Telegrafian que esta tarde, en el rápido, ha llegado S. M. la Reina de España, procedente de París, la que en unión de las personas que le acompañan, salió momentos después, afortunadamente sin novedad en su importante salud, para Douvre, a bordo del vapor que hace el servicio de viajeros entre este puerto y el británico.

### Las relaciones yanqui-niponas

Tokio 2.—Aumenta la excitación en todo el país contra la política norteamericana sobre inmigración amarilla.

En la embajada norteamericana un indígena se apoderó de la bandera de aquel país, de trozándola entre el regocijo de las masas.

### El incidente con monseñor Andrea

Roma 2.—En los círculos vaticanistas se comenta el incidente ocurrido con monseñor Andrea y su nombramiento para el arzobispado de Buenos Aires, considerándolo completamente zanjado.

Se dice que el Papado no abriga ningún recelo respecto de monseñor Andrea ni el Gobierno argentino, sino que dificultan el nombramiento razones de oportunidad que no pueden darse al olvido.

Como expresión del concepto favorable en que se le tiene se le confiará muy en breve una alta misión eclesiástica, en que se espere otra cosa que la llegada del embajador argentino cerca del Vaticano.

## Los ferroviarios andaluces

La conferencia de anoche.—La unión de todos los ferroviarios

Anoche, a las diez y media, en el local de la sección de Córdoba del Sindicato de ferroviarios andaluces y Sur de España, se verificó una junta general extraordinaria para tratar de asuntos de vital interés relacionados con este organismo.

Al mismo tiempo, el miembro del Comité Central de ferroviarios andaluces pronunció una conferencia para dar a conocer a los asociados las ventajas de la unión general de ferroviarios.

Asistieron al acto unos cien asociados y concurrieron también buen número

de compañeros de la compañía de M. Z. A.

Ocupó el sitio de preferencia el presidente de la sección de andaluces de Córdoba don Adolfo Martínez, quien tenía a su derecha al delegado de la autoridad gubernativa agente de vigilancia don Antonio Triviño, y a su izquierda al vocal de la ponencia "Pro Unión Ferroviaria" don Manuel Villar Rodríguez.

El presidente declara abierta la sesión y después de exponer el objeto de la misma, concede la palabra a don Triviño Gómez.

Este trata de la unión de todos los ferroviarios, haciendo desaparecer los sindicatos de las distintas empresas, labor que ha de redundar en beneficio de todos, ya que en favor de los intereses de ellos redundan estos trabajos.

En brillantes párrafos hace resaltar la importancia que constituye la realización de esta gran obra, pues de esta manera todos serían considerados igualmente. Quedarán unificados los sueldos, horas de servicio y de descanso, beneficios, gratificaciones, en fin, todo cuanto al ferroviario afecta.

No obstante, los sindicatos de las respectivas empresas — añade — seguirán conservando su autonomía, desarrollándose con arreglo a su régimen interior. Ahora bien, para en el caso de tener que adoptarse alguna medida de importancia relacionada ya con los trabajos o con la organización sería preciso el acuerdo de la totalidad de todos los sindicatos.

En resumen, pretiéndose el constituir la Unión nacional de ferroviarios, con distinción de máximas, beneficiando con ello notablemente a la clase.

El orador dice que la ponencia sobre este asunto se tratará ampliamente en el Congreso ferroviario que ha de verificarse el próximo día 24 del actual en Madrid, y que si alguno de los allí presentes necesita que se le haga alguna aclaración con respecto a lo que se ha tratado, dice que con mucho gusto satisfará los deseos del compañero.

Por último, el señor Gómez dice que no desmayen los asociados y que prescindan de rencillas y distinciones de empresas. Todos deben ser uno solo, para de esta manera dignificar a la clase ferroviaria y obtener los beneficios a que son acreedores.

El orador terminó haciendo votos por la prosperidad del Sindicato y al final dijo que estos organismos también para la mar ha administrati a estar unidos.

Después hizo uso de la palabra el presidente de la Asamblea, el señor Villar Rodríguez, quien también discursó con elocuencia acerca del tema que se trataba aconsejando a los ferroviarios la unión sincera, sin vejaciones ni rencillas, y por último hablaron varios de los allí presentes quienes formularon preguntas acerca de lo hablado por el conferenciante.

La reunión, dentro del mayor entusiasmo terminó después de la una y media de la madrugada, saliendo todos los asistentes al acto muy satisfechos.

## De Alcaracejos

**El día de la Buena Prensa.**—Tuvo lugar una solemne función religiosa con procesión, manifiesto y sermón a cargo del elocuente coadjutor don Bartolomé Carrillo Fernández, que hizo un brillante panegírico del santo apóstol y una emocionante y persuasiva oración sagrada en defensa de la prensa católica.

**Velada teatral.**—Por la noche, y a beneficio de la Buena Prensa, se verificó la atrayente función organizada por nuestro incansable y culto cura regente.

Se representaron dos preciosos jugetes cómicos por niños y niñas de la Catequesis que desempeñaron a las mil maravillas los papeles que se le confiaron.

Seguidamente la niña Eufemia Pérez Fernández, de tan encantadora belleza como artística inspiración, recitó con entonación muy sentida la magnífica poesía religiosa de Gabriel y Galán titulada "Adoración", que mereció unánimes aplausos de la concurrencia, consiguiendo que se alzara dos veces el telón para premiar la insuperable declamación de la precoz artista.

A continuación leyó el popular e ilustrado "Vinicio" (don Vicente Nieto) unas cuartillas llenas de elocuencia y de citas doctrinales haciendo la apología de la prensa católica. Tanto al terminar su admirable lectura como al recitar un gracioso monólogo, recibió el señor Nieto muchos y repetidos aplausos.

Por último se levantó a hablar el notable y culto orador de Villanueva de Córdoba, don Bartolomé Casallila, que

hizo un elocuentísimo discurso cantando la gloriosa tradición nuestra con un himno a la madre católica española de todos los tiempos que infunde la fe para que todos propaguemos los beneficios de la propaganda católica.

Luego leyó otra gran poesía del inmortal Gabriel y Galán "La Pedrada" consiguiendo, como orador y como lector, comunicar al público la intensa emoción de su fervoroso entusiasmo.

La orquesta, dirigida por el virtuoso e inspirado violinista don Pablo Pérez Muñoz, interpretó, en los entreactos lo más selecto de su musical repertorio.

Como terminación, el señor Herrero, en breves y elocuentes frases, dió gracias a todos por la eficaz cooperación que le habían prestado.

Mil plácemes y enhorabuenas.

Juan A. García Lovera.

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**Sidra champan.**—Se siguen expendiendo precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Reoj, 1. Teléfono 100

Tu que te coscas  
cáncanos tienes,  
túntate Tecla  
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

**Peritos Agrícolas.**—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Fotografía.**—Julio César Noguera. Hace fotografías de día y de noche. Fácilmente traes típicos de andaluza y mora. También de torero y Charlots.—San Pablo, 2. Córdoba.—Carnets para Sociades y Somaén.

**Se vende automóvil** marca Dodge, se minuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

**Ocasión.**—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

**Autobús «España».**—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

**El almacén de curtidos** de Antonio Arjona de la calle Librería, número 21, se ha trasladado a la misma calle, número 18. Grandes existencias en toda clase de géneros. Se venden mil kilos de retal de suela.

**En Cerro Muriano** se traspasa un establecimiento de comestibles en buen sitio y con pocas existencias por no poderlo atender su dueño. Razón: Quevedo, número 2.

**Arrendamiento.**—Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construidos en casa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

**Cedo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar**, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

**Vendo cortijo** con mil ochocientos fanegas entre Palma del Río y Ecija, con terrenos de isla y buena calidad. También vendo un magnífico olivar entre Córdoba y Bujalance. Comisionado. Vicente Narbona, Paseo de la Victoria, 16. Córdoba.

**Se construyen toldos y cortinas** a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galápagos, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intromisiones de personal extraño, seruega contraten directamente con el dueño, Francisco Ruiz.

**Se arrienda un hotel** de nueva construcción en la sierra. Darán razón, Gran Capitán 21, principal derecha.

**Arrendamiento de casa.**—Sobre el día 31 del próximo mes de Julio, podrá efectuarse el de la número 9 de la calle Duque de Hornachuelos, contigua a la plaza Cánovas. Para verla y tratar en la misma, los días festivos y domingos, de las quince a las diez y ocho.—Se vende un volante de medio radio propio para stampación.

**Muestrario Tiffany.**—Bicicletas en venta a plazos a precios de fábrica; local de ventas, Almacén de música y pianos. Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

**Ladrillos huecos y macizos**, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

**Chauffer mecánico**, sin pretensiones se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón Cárcamo, 3.

**Se vende una máquina** de pie, de bobina central, y una cama de hierro en buen uso.—San Fernando, 162.

**Se vende hotelito** de nueva construcción en la sierra. Facilidades de pago. Razón San Felipe, 11.

**Agencia Polo.**—Servicios de mudanzas, dentro y fuera de la población, encargándose esta Agencia de la carga y descarga de los muebles. Transportes en general.—Se reciben encargos para entregar a domicilio a Madrid, Sevilla y Málaga.—Billetes kilométricos.—Las mudanzas y transportes se efectúan por camiones. Esta Agencia representa Vagones Capitonés, para transportes de muebles a todas las capitales de España y Extranjero.—Oficinas, Císter, 4.—Teléfono 68.—Córdoba.

**Se traspasa o arrienda** la fonda «Habenera» por encontrarse delicada la encargada.—Se arriendan habitaciones individuales para caballeros.—Julio Burell, 3.

**Gramófono** bueno y barato, es el «Fono Sport» que vende el almacén de Claudio Marcelo, 13. Contado y plazos. Catálogos gratis. Se necesitan agentes para la venta en la plaza.

**Se vende un camión** de carga cinco toneladas, marca Opel, cuatro cilindros, se minuevo. Para tratar en Montoro don José Roa y Roa.

**Se traspasa bonito y grande establecimiento** de bebidas en el día, en sitio muy céntrico. Para más detalles dirigirse a F. Lara, Duque de la Victoria, 7, de doce a tres y de siete a diez.

**Arrendamiento.**—Se hace desde el día del piso segundo de la casa número 26 calle de Valladares. Informarán Madrida Baja, número 66.

**Para matrimonio** sin hijos o para guardar muebles se ceden dos habitaciones bajas en la Ribera, número 11.

**Gran local** de 200 metros cuadrados para almacén, taller, garage, etc., frente al Asilo de San Rafael y Madre de Dios. Razón: Palomas, 18.

**Telégrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Se arriendan** unas habitaciones para guardar muebles o cosa análoga. Darán razón: Muñoz Capilla, 3. Horas de veras de cinco a siete.

# LA VOZ

**Diario gráfico de información**

---

**Ediciones: Mañana y noche**

---

---

**Completa información**

**Telegráfica y Telefónica**

**de España y del Extranjero**

---

---

**Oficinas y Talleres**

**San Pablo, 55.---Teléfono 235**

**CORDOBA**